

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

HALLAN FÓSILES EN FAENA DE HOSPITAL



En medio de la obra del futuro recinto de la comuna puerto, se encontraron huesos de ballenas, lo que tiene a paleontólogos trabajando en el lugar. Sin embargo, desde el MOP afirman que no se retrasará su construcción, ya que el sector está aislado mientras continúan las labores en otras áreas.

4 y 5

LEO FRITIS

PDI LLEGÓ A ESTABLECIMIENTO EN OVALLE

ALUMNA SUFRE GOLPIZA DE UNA COMPAÑERA EN COLEGIO

8

SERÁ FORMALIZADO POR "CASO AUDIOS"

RENUNCIA DIRECTOR DE LA PDI TRAS GRAVES ACUSACIONES

16

ANTE STGO. MORNING

CD LA SERENA SE AGIGANTA Y FIRMA GOLEADA DE FORASTERO



20



6

SOLICITA INFORMACIÓN A SECRETARIA DEL CORE

TRICEL AVANZA EN DILIGENCIAS POR DENUNCIA CONTRA GOBERNADORA

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Visitas Guiadas Estadio La Portada

Esta jornada, a las 14:00 horas en el estacionamiento del recinto, la Municipalidad de La Serena invita a las "visitas guiadas del Estadio La Portada". Para más información ingresa al sitio @turismo@laserena.cl.

Cicletada turística "Cuidemos el Valle"

Se invita a todas las familias para este sábado a participar en la cicletada turística "Cuidemos el Valle", que comenzará a las 09:00 horas en la Plaza Gabriela Mistral de Vicuña para terminar en la Plaza de Diaguitas.

StayParty Andacollo 2024

Desde las 18:00 horas en la Plaza Gabriela Mistral de Andacollo, se realizará el festival "StayParty", que contará con música en vivo, exposición de arte, observación astronómica, y una feria artesanal con venta de productos locales.

Operativo Registro Social de Hogares

Entre las 10:00 y las 13:00 horas en Sector Altos de Apatita, El Sauce, la Municipalidad de Coquimbo invita a la comunidad al Operativo Social en Terreno, en donde las personas podrán acceder a los servicios de Subsidios monetarios, Asistencia Social y Orientación de Beneficios de Estudios Superiores.

Talleres Vicuña 2024

Ya están abiertas las inscripciones para los talleres artísticos 2024. No te quedes fuera: niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores pueden participar. Cupos limitados.

Exposición "Puertas de El Molle y Vicuña"

Durante todo el mes de marzo, en la Sala de Exposiciones de Vicuña, a partir de las 19:00 horas la artista Any Gutiérrez presentará una selección de 22 óleos sobre tela que buscan resaltar las historietas y emociones detrás de las fachadas de la comuna.

Panoramas



CALENDARIO TMO

Con música en vivo, artistas escénicos y muchas sorpresas se inaugura el calendario teatral del TMO.

Fecha:

Sábado 16 de marzo a las 19:00 horas

Lugar:

En el frontis del Teatro Municipal de Ovalle



GRABADOS LA SERENA

El artista chileno Raúl Sotomayor, "Sotelo", abrirá las puertas de su taller para la exposición de pinturas, dibujos y grabados llamada "La presencia del trazo".

Fecha:

Desde el viernes 15 al domingo 17 de marzo. Entre las 15:00 y 20:00 horas-

Lugar:

En el taller ubicado en Avenida Pacífico N°5178.



MATINÉ LA SERENA

Los queridos amigos @narizazul y @pollo_robots les invitan al primer Martíné Infantil de marzo.

Fecha:

Sábado 16 desde las 11:00 hasta las 13:00 hrs.

Lugar:

En el Teatro Centenario de La Serena.

PULSO REGIONAL

Claudio Ibáñez a Gobernador y Felipe Velásquez a alcalde de Coquimbo

Poco a poco comienzan a definirse las cartas para las elecciones municipales, concejales regionales y para el cargo de gobernador regional, programadas para el domingo 27 de octubre de este año.

En ese contexto, uno de los partidos que ha comenzado a definir sus candidatos es el Regionalista Verde. Aunque inicialmente se había hablado de un acercamiento con la actual gobernadora, Krist Naranjo, este se fue diluyendo.

Según señaló Flavia Torrealba, presidenta de los Regionalistas Verdes, es muy importante tener una candidatura única de los 10 partidos oficialistas para lograr la gobernación regional de Coquimbo.



Claudio Ibáñez



Felipe Velásquez

LEGADO DE VELÁSQUEZ

Por otra parte, los Regionalistas Verdes han solicitado que el concejal Felipe Velásquez vaya como candidato a alcalde por Coquimbo, patrocinado por el partido, en calidad de independiente. "Nuestros dirigentes regionales y locales nos han hecho esta petición, nos hemos reunido con Velásquez, conocemos su trayectoria como concejal y sus grandes capacidades, que creemos permitirán a todos los coquimbanos y coquimbanas soñar con hacer grande a Coquimbo nuevamente. Con Felipe, hay capacidades, hay decisión, hay un gran programa y hay historia". Torrealba explicó que le han pedido al concejal que esté disponible para competir en primarias con otros candidatos

del espectro progresista desde el centro hasta la izquierda, y él habría manifestado que está plenamente disponible para ello. "Felipe entiende que Coquimbo requiere un cambio y que el método para designar un gran candidato o una gran candidata única del espectro progresista es una primaria abierta".

En ese sentido, Flavia Torrealba aseguró que ambas candidaturas representan muy bien el pensamiento de los Regionalistas Verdes. "Queremos impulsar un modelo de desarrollo a escala humana, el bienestar de las personas, el respeto por la naturaleza, la economía circular, la soberanía agroalimentaria, ya que tenemos que salvar el ecosistema y ser capaces de garantizar que cada familia pueda llegar a fin de mes", señaló la representante regional del FRVS.

EXINTEDENTE IBÁÑEZ

Torrealba indicó que como colectividad quieren competir en esa primaria y le han pedido al ex intendente, Claudio Ibáñez, que sea su candidato. "(Claudio) Ibáñez, hoy independiente, está disponible para ser patrocinado por los Regionalistas Verdes e ir a ganar las primarias. Para nosotros, lo que él representó cuando se opuso con valentía al proyecto Dominga es una cualidad determinante para nuestro partido en esta definición", señaló la representante de FRVS.

OPINIÓN

Pacto fiscal: tropezando con la misma piedra

Ricardo Guerrero, gerente de CIDERE Coquimbo.

Pedimos paciencia a nuestros lectores; lo que leerán a continuación ya lo hemos dicho varias veces y no lo repetiríamos si no nos viéramos obligados a ello.

La administración del Presidente Gabriel Boric ha vuelto a la carga con su pretensión de un alza de impuestos, publicitada como "pacto fiscal". Una meta que ha buscado desde antes de asumir el poder, que naufragó en el Congreso Nacional hace un año y que ahora, pasado el plazo legal mínimo para que el Poder Legislativo retome una idea rechazada previamente, se pone otra vez sobre la mesa.

Los argumentos de hoy reiteran los mismos lemas habituales. La web gubernamental <https://pactofiscal.cl> señala la necesidad de un financiamiento permanente y estable para financiar políticas en los ámbitos de pensiones, salud y seguridad; asegurar "que cada grupo de la sociedad pague lo que le corresponde, cuidando criterios de justicia y reducción de la desigualdad", "contar con un sistema tributario más eficiente" y "tener un mejor Estado para todas y todos".

Sin embargo, sabemos que una idea errada no se transforma en acierto sólo porque sea repetida mil veces. De modo que las diversas asociaciones empresariales del país debemos, otra vez, reaccionar y explicar por qué el mentado "pacto" es riesgoso para Chile. Partiendo por la insistencia en hablar de pacto cuando no hay tal; se ha llegado a consensos en temas como control de la elusión, apoyo a las Pymes y al emprendimiento, pero no sobre la cuestión de fondo.

Es un hecho que los impuestos no aumentan los empleos ni los salarios, lo hace el crecimiento económico. Durante el decenio 2004-2013 el Producto Interno Bruto (PIB) real chileno creció en un promedio anual de 4,8%, mientras que en los diez años siguientes, de 2014 a 2023, llegó a un estimado de 1,9%. Comparando los mismos periodos, se redujo la capacidad de crear puestos laborales desde 206 mil cupos por año a 93 mil, mientras que los salarios reales perdieron su ritmo de crecimiento desde 2,4% anual a 1,2%. Tampoco los impuestos disminuyen la pobreza. Entre 2004 y 2013 el crecimiento económico permitió reducir la pobreza de 36,2 a 14,4%; a la fecha, en cambio, se estima que aún supera el 10%, denotando una menor capacidad del país para rescatar a su gente desde la condición de pobres. También es un hecho que el estado percibe más impuestos cuando el país crece. Los mejores años para la recaudación tributaria ocurrieron entre 1991 y 2005, justo cuando Chile creció a tasas cercanas al 6% anual. Ergo, si la idea es engordar las arcas fiscales, mejor estimular la actividad económica que obstaculizarla.

Se dice que en Chile la carga tributaria está entre 12 y 13 puntos del PIB por debajo del promedio de los países de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), pero con cifras que pasan por alto las diferencias en ingreso per cápita y modelos institucionales (por ejemplo, en otros países el estado financia buena parte de las pensiones, salud y educación, mientras que en Chile ese gasto es fundamentalmente privado).

En esta clase de debates se precisa de argumentos lógicos, no ideológicos. La incertidumbre en materia tributaria afecta la inversión privada, y es precisamente la baja inversión lo que ha frenado nuestro crecimiento. Aumentar los impuestos mientras atravesamos una crisis, cuando tanto las personas como las empresas están sufriendo aperturas, va contra el sentido común. Más dato y menos eslogan. Evitemos tropezar por enésima vez con la misma piedra.

EDITORIAL

Llamado de atención

Lamentablemente, en la región hemos sido testigos de un preocupante aumento en las infracciones relacionadas con el uso del celular al volante.

La seguridad vial es un tema de vital importancia que requiere la atención y compromiso de todos los actores involucrados en la movilidad urbana. Lamentablemente, en la Región de Coquimbo, hemos sido testigos de un preocupante aumento en las infracciones relacionadas con el uso del celular al volante, según los datos proporcionados por Carabineros.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 21.377, también conocida como Ley No Chat, en 2022, se han cursado un total de 1.454 multas en la zona. Este número posiciona a nuestra región como la que registra la mayor cantidad de infracciones por esta causa en el norte del país.

La manipulación del celular mientras se conduce representa un peligro grave para la seguridad de todos los usuarios de las vías. La Seremi de Transportes y Telecomunicaciones ha comparado esta práctica con conducir bajo los efectos del alcohol, ya que

ambos comportamientos afectan los reflejos y la capacidad de reacción del conductor ante situaciones de riesgo. Es evidente que la distracción causada por el uso del celular puede tener consecuencias catastróficas en la seguridad vial.

La Ley No Chat prohíbe expresamente la manipulación de dispositivos electrónicos mientras se conduce, incluyendo llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos y el uso del GPS, entre otros. Es fundamental que los conductores tomen conciencia de la importancia de respetar esta normativa y asuman la responsabilidad que conlleva manejar un vehículo.

Resulta imperativo que las autoridades intensifiquen la fiscalización y la aplicación de sanciones a aquellos conductores que infringen la normativa. Solo a través de una aplicación rigurosa podremos evitar futuros accidentes y proteger la vida de las personas.

OPINIÓN

La Inteligencia Artificial (IA) y el agua

Mauricio Rebolledo
Columnista

Recientemente el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago detuvo el proyecto de inversión de 200 millones de dólares del centro de procesamiento de datos (CPD) de Google en Cerrillos, acogiendo reclamación de los vecinos sobre la evaluación de los impactos ambientales del proyecto, ordenando al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) a retrotraer el procedimiento de evaluación para considerar el impacto del cambio climático en la evaluación del componente hídrico.

En Uruguay, las organizaciones ambientalistas se han levantado contra otro CPD de Google en Canelones al sur del país, también debido al consumo de agua que requeriría la

operación de este centro. En España un nuevo CPD de Meta consumirá 600 millones de litros de agua potable en Castilla-La Mancha y no ha estado exento de polémicas.

Los CPD's consumen mucha energía y alcanzan grandes temperaturas, por lo que necesitan enfriarse. El proyecto original de Google utilizaría 7,6 millones de litros de agua potable al día, equivalentes al consumo promedio diario de 63 mil chilenos. La empresa dijo que había presentado un cambio en su diseño original para utilizar refrigeración por aire y que "continuaría colaborando con los requisitos de las autoridades locales", mientras la inversión está en suspenso.

Cada vez que hacemos un click para jugar un juego en línea, revisar un video en Youtube, realizar una búsqueda en Google o hacerle una pregunta a chat GPT, estamos usando plataformas basadas en algoritmos y desarrollos de inteligencia artificial que requieren complejos cálculos, procesar imágenes y datos que utilizan legiones de ordenadores que funcionan 24x7 para mantener en línea la

internet, que demandan electricidad y generan tanto calor que requieren de sistemas de refrigeración para mantenerlos operativos. Una opción es el aire acondicionado, pero generalmente utilizan agua que resulta más barata y menos contaminante (no emite gases de efecto invernadero), las grandes compañías de CPDs se localizan en base a una decisión económica: buscan agua y electricidad más barata.

El aumento de la generación de contenidos, la internet de las cosas, la computación de borde, la IA, el teletrabajo y el aprendizaje digital llevará inexorablemente a un inmenso crecimiento de la necesidad de CPDs a hiperescala y sostenibles: eficientes en el uso de agua y energía con bajos impactos ambientales.

La región de Coquimbo es excedentaria en energía renovable y con un adecuado desarrollo de capacidades de desalación podría convertirse en el territorio más atractivo en Chile para localizar CPDs y desarrollar una nueva industria regional basada en el conocimiento y en la Inteligencia Artificial.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INICIO DE SU FUNCIONAMIENTO SERÁ EN 2027

Hallan fósiles de ballenas en faena de futuro Hospital de Coquimbo

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

 @eldia_cl

En enero pasado, con la asistencia del presidente Gabriel Boric, se realizó la instalación de la primera piedra del nuevo Hospital de Coquimbo a ubicarse en el sector de La Cantera.

Recinto de alta complejidad que beneficiará a más de 900 mil personas no solo de la comuna en donde se construirá, sino que también de Andacollo, Illapel, Salamanca, Canela y Los Vilos.

“Iniciativas como estas, revitalizan la salud pública, que tiene un principio que hemos tratado de implementar durante nuestro gobierno: que ciertos aspectos de la vida en común tienen que estar lejos de la lógica del negocio además de que deben entenderse como un derecho. Por eso, implementamos el Copago Cero, para que en la salud pública todos puedan atenderse de modo gratuito, porque la salud es un derecho”, afirmó el mandatario en la oportunidad.

De esta forma, el nuevo Hospital de Coquimbo, que será cuatro veces más grande que el actual, tendrá 605 camas de hospitalización y 22 pabellones. Al mismo tiempo, será centro de derivación además de máximo referente regional en las áreas de neurocirugía, traumatología de alta complejidad, dermatología y cuidados críticos pediátricos, entre otros.

“El recinto va a tener un impacto en la actividad económica (...) el empleo que va a permitir generar, la actividad económica que el desarrollo de las obras va a imprimirle, también es un elemento muy importante que nos va a permitir cumplir con que este 2024, sea un año de crecimiento además de definitivo despegue de la economía chilena después de los años que tuvimos con la Pandemia por COVID-19”, agregó, por su parte, la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López.

Así, comenzó la materialización de la iniciativa, sin embargo, de acuerdo a información a la que tuvo acceso Diario El Día, esta habría tenido dificultades a causa del hallazgo de fósiles, específicamente de ballenas. Situación que habría producido el cierre de algunos sectores de la obra.

¿QUÉ PASA EN LA FAENA?

Consultada la arquitecta y jefa de Gestión de Recursos Físicos del Servicio de Salud Coquimbo, Laura Alarcón, señaló que efectivamente hubo descu-



Con una inversión de 274 millones de dólares, desde el inicio de las obras se contabilizan cerca de 42 meses de construcción para el futuro hospital y es así como su puesta en marcha se proyecta para el año 2027.

LEO FRITIS

A pesar de que se encontraron huesos de animales, tanto desde el Ministerio de Obras Públicas como del Servicio de Salud Coquimbo, afirmaron que esto no afectará las obras del recinto porque fueron circunscritos solo a algunos sectores. De hecho, agregaron que sus excavaciones llevan un 98% de avance. De acuerdo a información a la que tuvo acceso Diario El Día, en el lugar trabaja personal de la empresa consultora en paleontología y patrimonio, Therium.

“No afectó que se lleven a cabo los trabajos... fueron hallazgos sectorizados. Las labores no han sido paralizadas, existe un 98% de avance en la excavación masiva”

LAURA ALARCÓN

ARQUITECTA Y JEFA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

brimientos paleontológicos que dicen relación con huesos de animales.

“No obstante, eso no afectó que se lleven a cabo los trabajos...fueron hallazgos sectorizados. De hecho, desde el MOP nos informaron que prontamente van a ser extraídos en su totalidad. Las labores no han sido paralizadas, existe un 98% de avance en la excavación masiva. Entonces, no hay tanto flujo de camiones como se observaba anteriormente por cuanto se encuentra terminando”, complementó.

En esta línea, la profesional manifestó que actualmente están en un proceso de emplantillado del perímetro para que los trabajos empiecen a tomar forma y de esta manera, iniciar con la construcción de la estructura del nuevo hospital.

“Así, estos descubrimientos paleontológicos no perjudicaron el normal funcionamiento de las labores”, insistió.

“

Se convierte en una buena oportunidad para salvaguardar el patrimonio (...) hay una ley además de reglamentos extremadamente claros que permiten compatibilizar el desarrollo de las obras con la protección paleontológica”

MARCELO RIVADENEIRA

INVESTIGADOR TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS (CEAZA)

Por su parte, el secretario regional ministerial de Obras Públicas, Javier Sandoval, sostuvo que las obras continúan en ejecución, en concordancia con el cronograma.

“Se encontraron restos de interés paleontológico y según lo dicta la normativa además del protocolo del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), mientras se evalúan los restos, se debe resguardar el espacio, por seguridad también de los profesionales

Las autoridades señalaron que las labores no han sido paralizadas y que existe un 98% de avance en la excavación masiva.

LAUTARO CARMONA



paleontólogos...por lo que los sectores donde se efectúan hallazgos, se aíslan, mientras que en paralelo continúan las obras en el resto. Siempre se toman los resguardos en las bases de licitación y se realiza este proceso cuando es pertinente. En el caso de encontrar este tipo de restos, se toman los resguardos, pero no implica que la obra se detenga”, añadió.

SE PUEDE COMPATIBILIZAR

En tanto, el investigador titular del

Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Marcelo Rivadeneira, aseguró que en las iniciativas que demandan remover sedimentos, no es extraño que se terminen encontrando fósiles.

“También se convierte en una buena oportunidad para salvaguardar el patrimonio paleontológico (...) hay una ley además de reglamentos extremadamente claros que permiten compatibilizar el desarrollo de las obras con la protección paleontológica”, argumentó.

De acuerdo a información de Diario El Día, en el lugar trabaja personal de la empresa consultora en paleontología y patrimonio Therium, que está prestando servicios al MOP.

Cabe recordar que, luego del análisis y la revisión de las ofertas técnicas además de económicas, la empresa China Railway Construction Corporation (CRCC), una de las más grandes de su país con operaciones de construcción e ingeniería, fue la que presentó la mejor oferta y se transformó en la encargada de llevar adelante la iniciativa.



Los sectores donde se efectúan hallazgos, se aíslan, mientras que en paralelo continúan las obras en el resto. Siempre se toman los resguardos en las bases de licitación y se realiza este proceso cuando es pertinente”

JAVIER SANDOVAL

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

En este sentido, se pronostica que, en su peak, trabajen cerca de 2.000 personas en su mayoría habitantes de la Región de Coquimbo. De este modo, desde el inicio de las obras, se contabilizan cerca de 42 meses de materialización, por lo que su puesta en marcha se proyecta para el año 2027.

Tu nuevo hogar

Diseño y ubicación a un gran precio



[f @ ihabita.cl](https://www.ihabita.cl)



Pacific Blue II
La Serena



Ubicación privilegiada



Alta plusvalía



Renta garantizada

VENTA EN VERDE

Desde un 10% hasta un 15% De descuento Bono pie

Promoción Bono Pie de 15% de descuento es válida para las unidades seleccionadas: Pacific Blue II (torre 1, departamentos 406, 407, 605, 108 y 804). Promoción válida hasta 31 de abril de 2024 o hasta agotar stock.

Habita
Grupo Inmobiliario

CON OFICIO A SECRETARIA DEL CORE

Tricel avanza en diligencias por denuncia contra la gobernadora regional

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

El Tribunal Calificador de Elecciones despachó nuevas diligencias en el marco de la denuncia que realizaron los consejeros regionales en contra de la gobernadora Krist Naranjo, a quien acusan de abandono de deberes y faltas a la probidad, en busca de su remoción como primera autoridad en el cargo de elección popular.

En un oficio enviado el martes 12 de marzo, el Tricel solicitó la secretaria ejecutiva del Consejo Regional, Valeria Cerda Duhalde, en su calidad de ministro de fe y bajo su responsabilidad legal, informar diversas situaciones relacionadas con acuerdos del CORE y la no renovación de la contratación de 14 personas que fueron despedidas en 2022 por Naranjo, puntos de la acusación contra la autoridad.

En el documento, al que El Día tuvo acceso, se dio un plazo de 20 días a la funcionaria para derivar la información solicitada "como medida a mejor resolver" en torno al bullado caso de la gobernadora regional.

TRES PUNTOS

El primer punto de la solicitud del Tricel dice relación con identificar acuerdos adoptados por el Consejo Regional de Coquimbo en el período en que Krist Naranjo ha desempeñado su cargo, "precisando las sesiones en las que se adoptaron; persona o unidad responsable en su cumplimiento precisados en la sesión correspondiente o de acuerdo a la normativa de la Ley N°19.175".

En segundo término, sobre el despido de funcionarios, el organismo pide "precisar el acuerdo y personas que concurrieron al mismo". En este punto, cabe recordar que los consejeros acusan el hecho de que fue una decisión arbitraria de la gobernadora, que no pasó por acuerdo del CORE.

Finalmente, se hace mención a 34 acuerdos, en los que se solicita certificar la fecha en que fueron adoptados y la fecha en que se dio cumplimiento. En el detalle de los puntos, se mencionan decisiones en el seno del Consejo relativo a diferentes gestiones propias del organismo, como acelerar firmas de

El organismo solicitó remitir información relacionada con acuerdos del Consejo Regional y la desvinculación de 14 funcionarios. La medida se suma a las declaraciones que ya se han tomado a testigos en el caso por faltas a la probidad y notable abandono de deberes. La indagatoria se desarrolla en paralelo al proceso de Contraloría, que la defensa de Krist Naranjo llevó a la Corte Suprema.



LAUTARO CARMONA

El Tricel solicitó información sobre la no renovación de la contratación de 14 personas que fueron despedidas en 2022 por Naranjo

convenios, y gestionar acciones y recursos para diferentes programas, entre ellos ProEmpleo.

ATENTOS AL AVANCE

El consejero regional Cristian Rondanelli valoró el trámite, que aborda "temas relevantes" para el avance de la causa en el Tribunal Calificador de Elecciones.

"Esperamos prontamente ya se llegue a la etapa de los alegatos y una posterior sanción. Esta sanción puede ser la destitución total de la gobernadora o bien una sanción como también estamos a la espera de la Corte Suprema, por un período de tiempo en específico", señaló.

Sobre este punto, ahondó señalando que "nosotros (los consejeros) esperamos que vayan avanzando estos procesos. La Corte Suprema, por lo demás, ha demorado bastante en poder indicar qué es lo que va a dirimir sobre la situación de la Gobernadora Regional y esta suspensión en dos instancias que dictó la Contraloría por tres meses y el 50% de su sueldo".

“Esperamos prontamente ya se llegue a la etapa de los alegatos y una posterior sanción. Esta sanción puede ser la destitución total de la gobernadora”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

CAUSAS CONTRA NARANJO

Krist Naranjo Peñaloza, quien hizo historia al transformarse en la primera persona en ocupar el nuevo cargo de gobernador regional, ganando como independiente

frente a tres fuertes candidaturas de partidos políticos, tuvo un inicio complejo en sus labores y desde los primeros meses de su gestión ha estado bajo la lupa del Consejo Regional.

Faltas a los acuerdos del CORE, acusaciones de maltrato laboral hacia funcionarios y una baja ejecución del presupuesto, han marcado un ambiente enrarecido al interior del Gobierno Regional, que llegó a un punto de inflexión con graves antecedentes de faltas a la probidad.

Fue la denuncia de uno de los conductores por traslados a lugares de interés personal de la autoridad, los que desencadenó, junto al resto de cuestionamientos, en que los 16 consejeros regionales, de manera transversal, tomaran postura y decidieran denunciarla, persiguiendo su destitución.

El caso fue estudiado por la Contraloría, que ratificó las acciones constitutivas de faltas a la probidad en el mal uso del vehículo fiscal, y decidió sancionar a Naranjo con una suspensión, arista que la defensa de la gobernadora llevó a la Corte Suprema, que dicho sea de paso, ya evaluó y llegó a acuerdo para redactar su fallo.

En paralelo, los consejeros acudieron al Tribunal Calificador de Elecciones el 13 de marzo de 2023, medida que la defensa intentó infructuosamente evitar con un recurso ante el Tribunal Constitucional. Se dio así curso a dicha investigación, con la entrevista a cuatro testigos en el mes de noviembre, a lo que se suma esta nueva diligencia.

Entre las aristas ya abordadas en la investigación, se encuentra la baja ejecución presupuestaria, que a mediados de 2022 alcanzaba solo un 12,8%, la peor cifra a nivel nacional. Testigos requeridos por el tribunal dieron cuenta de que se advirtió que muchas iniciativas se encontraban detenidas y con riesgo de perder su RS, solo por la falta de la firma de la gobernadora. Asimismo, se indicó que fue el último día del año cuando la ejecución del presupuesto se elevó al 50%.

Sin apoyo político y luego de haber removido a su círculo de confianza, Naranjo Peñaloza enfrenta estos procesos con licencia médica, frente al inminente fallo de la Corte Suprema que podría derivar en su suspensión, y los avances del proceso que podría terminar en su salida definitiva.

NO EXISTE JURISPRUDENCIA EN LA LEY ACTUAL

Proponen test antidrogas para funcionarios municipales

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Revuelo ha causado la noticia de funcionarios municipales que fueron sorprendidos con drogas en un vehículo arrendado por la Municipalidad de Ovalle, hecho que provocó el inicio de un proceso disciplinario interno.

Con respecto a esta problemática, concejales de la capital limarina manifiestan su preocupación por lo sucedido, aunque respaldando la medida del municipio, quien no estaría capacitado para desvincular de forma inmediata.

Así lo comienza declarando el concejal Carlos Ramos, "acá hay varias cosas que hay que dejar en claro, si bien es cierto, el informe de Carabineros es súper claro, la municipalidad debe seguir el conducto regular administrativo para desvincular a una persona, no es como otros trabajos, en donde se despiden inmediatamente a la persona. Acá hay un proceso disciplinario administrativo que imagino debe ser breve, con todas las pruebas que pudo constatar Carabineros", declaró.

El concejal Gerald Castillo también respalda ese actuar, en consideración de los procesos administrativos que se deben desarrollar, pero recalca que esto se debe realizar de forma transparente, "las señales que da el municipio van en el camino correcto, pero esperamos que los sumarios sean reales y no pantallas. Tenemos antecedentes de muchos casos de sumarios mal llevados por los fiscales internos. La ley es clara respecto de las etapas de sumarios y los plazos máximos", apuntó.

Por su parte, el concejal Patricio Reyes coincide en que este proceso debe ser lo más expedito posible, considerado al gravedad de los hechos, haciendo de paso un llamado a transparentar la información, "la situación es extremadamente grave para la imagen del municipio. Se deben tomar medidas y dar señales claras y precisas, también se necesita la cuantía del volumen de droga que había en el vehículo fiscal, la comunidad también quiere señales claras con respecto a eso. Como concejal lo primero que pedí fue el sumario y que se analice la situación del contrato de la camioneta, hay que dar señales claras contra las drogas. Ojalá que de aquí al lunes los funcionarios puedan estar desvinculados, obviamente tras



Revuelo ha causado el caso de funcionarios municipales que fueron sorprendidos con drogas en un vehículo fiscal.

Mientras avanza el proceso disciplinario interno, concejales argumentan que esta clase de exámenes a los trabajadores del municipio sería una positiva señal de transparencia. No obstante, la ley actual solo permitiría aplicar esto en alcaldes y concejales, lo que además debiese ser licitado.

realizar un sumario", apuntó.

Con respecto a este caso, el municipio de Ovalle declara haber "tomado conocimiento del parte policial y del funcionario indicado como infractor, ante lo cual se están realizando todos los trámites internos para avanzar en la investigación sumaria, porque así lo indica el Proceso Administrativo, por lo que este municipio debe respetar los procedimientos que indica la Ley".

PROPUESTA DE TEST ANTIDROGAS

Mientras se esperan los resultados del proceso administrativo, concejales apuntan a la posibilidad de realizar test antidrogas en los trabajadores del municipio, incluidas las autoridades, aunque sea de forma voluntaria.

"Una medida muy sana que propongo, es que todos en el municipio nos hagamos un test antidroga, desde el alcalde, concejales, jefes de servicio, jefes de departamento, y puede ser voluntario, porque en años anteriores esto se hizo, y es una buena señal para la comunidad. Yo sé que hay gente que puede consumir algún tipo de elemento con fines terapéuticos, es válido, pero debemos sincerarlo de serlo así, y se debe hacer en el ámbito privado, no en horario laboral", declaró

al respecto Patricio Reyes

Por su parte, Carlos Ramos explica que esto ya se ha propuesto en otras ocasiones, "hace un tiempo se propuso esto mismo, incluso se adquirió un implemento para tomar test de drogas, aunque se debía ver la legalidad de esto, si podía ser voluntario o debía ser aleatorio. Hablamos esta posibilidad con el alcalde y se harían las preguntas a la jefa de control y asesor jurídico, para saber si esto amerita y está dentro de la legalidad. Ahora esto yo lo apoyo, si esto se implementa, nosotros como concejales tenemos que ofrecernos voluntariamente para dar el ejemplo, yo sería el primero en ofrecermelo, no tengo ningún problema, y así se puede marcar un precedente de transparencia".

Por otro lado, Gerald Castillo enfatiza en que el consumo de alguna sustancia puede ser terapéutica, y por ende, el énfasis se debe poner en otros aspectos, "sobre el tema de test de drogas, es un tema que debemos abordar, especialmente del preocupante abuso de consumo de alcohol y cocaína. Aquí no hay que perderse, lo grave es que consuman durante el horario de trabajo y usando vehículos fiscales. Lo que los funcionarios hagan en su vida



Nosotros como concejales tenemos que ofrecernos voluntariamente para dar el ejemplo, yo sería el primero en ofrecermelo, no tengo ningún problema, y así se puede marcar un precedente de transparencia"

CARLOS RAMOS
CONCEJAL DE OVALLE

privada y en su casa, no es un tema de interés público", aseguró.

NO HAY JURISPRUDENCIA

Respecto de la aplicación de Test Antidrogas, desde la municipalidad explicaron que "eso está normado por la Ley 18.875 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y ésta sólo obliga a someterse a control de consumo de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas ilegales, a los Subsecretarios, los jefes superiores de servicio, y los directivos superiores de los órganos u organismos de la Administración del Estado, hasta el grado de Jefe de División o su equivalente, pues la misma ley dispone que tales cargos no podrán ser desempeñados por quien tuviere dependencia de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas ilegales, a menos que justifique su consumo por un tratamiento médico".

En ese aspecto, detallan que "en el ámbito municipal, existe similar restricción para los cargos de alcalde y concejal. Así mismo el procedimiento señala que los exámenes de drogas serán realizados por un laboratorio, lo que debe ser licitado, y se realizan de forma aleatoria".

"No existe jurisprudencia que otorgue potestad al alcalde o al Concejo Comunal para determinar la aplicación de test antidrogas", enfatizaron.

PROBLEMÁTICA PRESENTE EN TODA LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Denuncian caso de violencia escolar en Colegio Santa María Eufrasia

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

En la tarde del pasado jueves 14 de marzo se registró un caso de violencia escolar en el Colegio Santa María Eufrasia de Ovalle, siendo probablemente el más grave en las pocas semanas que van del año escolar.

Según los antecedentes informados a la PDI, una estudiante de enseñanza media habría sido agredida por otra alumna, quien la golpeó en su rostro con un objeto contundente.

La víctima tuvo que acudir a la Unidad de Emergencias del Hospital Provincial de Ovalle para constatar sus lesiones. Tras esto, los apoderados de la joven denunciaron el hecho ante la PDI.

“El jueves se presentaron en dependencias de nuestro cuartel policial, los padres de una menor de edad, quien horas antes en el interior de un colegio habría sido agredida físicamente por otra alumna, utilizando un elemento contundente, en la zona del rostro, en donde recibió varias golpes, provocando lesiones de carácter menos grave. Una vez constatadas estas lesiones los familiares se acercaron al cuartel para la denuncia. Se puso en conocimiento de esta situación a las autoridades del establecimiento, para que ellos activaran el protocolo de actuación ante la violencia escolar, y entiendo que este viernes ellos hicieron la denuncia administrativamente. Nosotros recibimos la instrucción del Ministerio Público para investigar y recabar los antecedentes, para establecer las dinámicas reales de cómo sucedieron los hechos”, informó el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

De esta manera, la PDI acudió al establecimiento durante este viernes 15 de marzo, para desarrollar la investigación, “detectives de esta brigada concurren a las dependencias de este establecimiento educacional, a levantar evidencia, principalmente registro de cámaras de seguridad que operan al interior del establecimiento, y también para tomar la declaración del director, la encargada de convivencia escolar y el profesor jefe”, apuntó el subprefecto.

Cabe destacar que un hecho similar habría ocurrido durante el 2023, en



Detectives de la PDI concurren al Colegio Santa María Eufrasia para investigar un caso de violencia escolar.

CEDIDA

Una estudiante de enseñanza media fue agredida por otra alumna, quien la golpeó en su rostro con un objeto contundente. Detectives de la PDI concurren al establecimiento para levantar evidencias y tomar declaraciones del director, encargada de convivencia escolar y profesor jefe.

donde las personas involucradas habrían sido las mismas.

PREOCUPACIÓN A NIVEL PROVINCIAL

Mientras se avanza en la investigación de este caso particular, el subprefecto Daniel Leal Parada comenta la preocupación transversal que hay en toda la Provincia del Limarí por estos hechos, los cuales se han vuelto frecuentes en las cinco comunas.

“Esta problemática se nos está produciendo hace ya varios años, los especialistas hablan de que es un efecto post pandemia, que generó una violencia un poco más generalizada en nuestra juventud. La violencia escolar es materia de preocupación de nuestras autoridades, y también de nuestra Policía de Investigaciones, que tiene que investigar estos hechos que se registran en los establecimientos, por ejemplo, el año pasado supimos de enfrentamientos de alumnos en el centro de Ovalle. Es por esto

que queremos hacer un llamado a la comunidad, para que tengan en consideración que la violencia escolar no es un tema menor, es un tema del cual nos tenemos que ocupar y tomar medidas”, señaló.

En ese sentido, la autoridad policial asegura que en las pocas semanas de clases de este 2024 ya se han registrado casos por violencia escolar, aunque destaca que la del Colegio Santa María Eufrasia sería la más grave, “este año ya tenemos varias denuncias por violencia escolar, ya sea por bullying o maltrato a docentes de diferentes establecimientos, pero en cuanto a la gravedad, este es el caso que a la fecha más nos preocupa”, sostuvo.

EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD

Cabe recordar que ante estas situaciones, la PDI ha realizado charlas educativas en diferentes establecimientos de la Provincia del

Este año ya tenemos varias denuncias por violencia escolar, ya sea por bullying o maltrato a docentes de diferentes establecimientos, pero en cuanto a la gravedad, este es el caso que a la fecha más nos preocupa”

SUBPREFECTO DANIEL LEAL PARADA

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE OVALLE

Limarí, con el fin de concientizar y entregar recomendaciones a la comunidad educativa, “durante los dos años anteriores, tanto en 2022 como en 2023, nosotros como Policía de Investigaciones hemos impartido una serie de jornadas de educación en diferentes centros educacionales de la provincia, en las cinco comunas, hemos tratado de llegar a todos los lugares”, informó Leal Parada.

CIFRAS DE CARABINEROS

Detenidos en el centro de Coquimbo han aumentado un 13% este año

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Once de la noche del miércoles, y los operadores de cámaras de la Municipalidad de Coquimbo alertaban a Carabineros, la presencia de un hombre que intentaba ingresar por el techo, a un bar del Barrio Inglés, ubicado en Aldunate. La inmediata concurrencia policial, permitió a los efectivos de la Segunda Comisaría detener al sujeto, quien no logró su cometido ni generar daños al local comercial. Chileno, con antecedentes y en aparente situación de calle, fue puesto a disposición del Ministerio Público, que dispuso su control de detención.

Menos de 24 horas antes, a solo unas cuadras de este hecho, Carabineros

Conscientes del escenario delictual que enfrentan los locatarios y vecinos de la comuna, la institución policial estableció una estrategia reforzada enfocada en potenciar el patrullaje en terreno. Hasta ahora, las cifras avalan los buenos resultados de esta planificación.

había concretado la detención de otro individuo, sorprendido robando al interior de una librería, durante un patrullaje preventivo de los carabineros por calle Melgarejo.



Los 71 detenidos del centro, son parte de los 326 detenidos que acumula la Segunda Comisaría Coquimbo este año en toda la jurisdicción.

CEDIDA

Son solo dos de los 71 detenidos que ese año, acumula Carabineros en la zona céntrica de Coquimbo, como resultado de una estrategia operativa de fiscalización en terreno, con foco en entregar más seguridad a los vecinos del lugar.

“Estamos conscientes de las inquietudes de la comunidad y por lo mismo, hemos reforzado nuestros despliegues y patrullajes en el sector comercial de Coquimbo, logrando en el año a la fecha, detener a 71 personas por diversos delitos. Esto representa un aumento de 13% en la cantidad de detenidos en la zona centro de Coquimbo desde enero a la fecha, respecto del año pasado”, indicó el Comisario de la

Segunda Comisaría Coquimbo, Mayor Juan Ignacio Saavedra.

“Ahora, también es relevante reiterar el llamado a la comunidad, a realizar las denuncias de manera formal, porque es precisamente esta información, la que nos permite establecer una planificación estratégica en terreno, para dar respuesta de manera profesional y oportuna a sus requerimientos”, agregó el oficial.

Los 71 detenidos del centro, son parte de los 326 detenidos que acumula la Segunda Comisaría Coquimbo este año en toda la jurisdicción y que, según el Mayor Saavedra, “son la mejor manifestación de nuestro compromiso con los vecinos de la comuna”.

POR OCTAVO AÑO CONSECUTIVO

Cerca de 800 maletas con útiles escolares entregó el municipio de Paihuano para alumnos de la comuna

La iniciativa impulsada por el Alcalde Hernán Ahumada ayudará a mitigar en parte los gastos familiares de marzo.

Con el objetivo de ayudar en reducir en algo los gastos del mes de marzo, el Municipio de Paihuano en una iniciativa impulsada ya desde hace varios años por el Alcalde Hernán Ahumada materializó la entrega de 793 maletas con útiles escolares para la totalidad de los alumnos de escuelas y liceos municipales de la comuna.

Al respecto, el Alcalde Hernán Ahumada, indicó que “estamos muy felices porque por octavo año consecutivo hemos entregado nuevamente estas maletas con útiles escolares a nuestros alumnos. Como todos los años, nos preocupamos con nuestro Departamento de Educación de llegar a cada rin-



cón de nuestra comuna porque sabemos cómo está la situación del país hoy en día y esta iniciativa representa sin dudas una real ayuda para el bolsillo de las familias de nuestra comuna, así es que estamos muy contentos. Son un total de 793 maletas con todos los útiles que necesitarán nuestros alumnos y alumnas”.

Por su parte, Miriam Bugeño, presidenta del centro de padres del Liceo Bicentenario de Excelencia Mistraliano, agradeció la ayuda brindada y explicó que “es una gran ayuda, en un momento muy oportuno,

ya que marzo es un mes muy complicado por el aumento en los gastos y esta iniciativa del municipio nos ayuda bastante para que nuestros hijos puedan tener un buen año escolar con sus implementos y materiales, como corresponde”.

Cabe destacar que los establecimientos beneficiados fueron las siguientes escuelas: Cielo Claro (Paihuano), Gabriela Mistral (Montegrande), Jerónimo Godoy Villanueva (Pisco Elqui), escuela Mario Aquiles Rodríguez (Horcón), escuela Héctor Manuel Hernández (Quebrada de Paihuano), escuela Alcohuz, escuela La Ortiga, escuela María Isabel Peralta (Cochiguaz) y el Liceo Bicentenario de Excelencia Mistraliano.

SE REGISTRARON 42 RESCATES A NIVEL REGIONAL EN EL BORDE COSTERO

Temporada estival dejó como saldo una víctima fatal por inmersión

El único fallecido se registró en el sector de Tongoy. Se informó una reducción de un 68% de los rescates en comparación a la temporada anterior.

Equipo El Día / La Serena



@eldia_cl

Reuniendo a los equipos de seguridad ciudadana y salvavidas de La Serena y Coquimbo, el Gobernador Marítimo de Coquimbo, Capitán Ricardo Alcaíno, dio cuenta del trabajo ejecutado durante el verano en el borde costero de la región.

De esta forma se cerró oficialmente la temporada, la que, tal como destacó el Delegado Presidencial Regional, Galo Luna, "fue un periodo de mucho trabajo y despliegue. Nos preparamos con bastante antelación para definir



CEDIDA

Las autoridades destacaron el apoyo de Carabineros, la PDI, La Armada, los municipios de La Serena, Coquimbo y también de los gremios gastronómicos y hotelero.

las acciones de seguridad que nos permitieran brindar seguridad a los vecinos, vecinas y visitantes. Valoramos enormemente el apoyo de Carabineros, la PDI, La Armada, los municipios de La Serena, Coquimbo y también de los gremios gastronómicos y hoteleros,

los que fueron fundamentales para conocer cuáles eran las principales necesidades de seguridad que tuvimos que implementar".

Y el balance de la temporada es positivo. El Capitán Alcaíno señaló que "tuvimos un total de 42 rescates a nivel regional, lamentablemente con un fallecido en el sector de Tongoy. Si nos enfocamos a las cifras generales, con la cantidad de rescates que efectuamos, la cantidad de llamados y el aumento de los patrullajes que efectuamos en general, es un buen balance, pudimos estar más presentes, pudimos efectuar los rescates que teníamos que hacer".

Esta cifra, acotó la autoridad marítima, representa una reducción de un 68% de los rescates en comparación a la temporada anterior. Además,

entre otras cifras, se recibieron 738 llamadas de emergencias al 137, de las cuales el 8% fueron situaciones reales, por lo que se insiste en el buen uso del contacto.

"Eso significa que, mientras estamos atendiendo un llamado que no corresponde, que es una pitanza o una consulta de temas generales, impide que ingrese una llamada que puede ser real y salvar la vida de una persona", puntualizó el Gobernador Marítimo.

De los rescates, el 78% de los casos fueron con personas ilesas, un trabajo que se catalogó como efectivo gracias a la presencia de unidad aérea de la Armada, equipo que aumentó en un 7% sus horas operacionales, alcanzando 94 entre los meses de diciembre, enero, febrero y lo que va de marzo.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa **Rol N° C-4300-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO ITAÚ CHILE S.A./CARVAJAL**", se rematará el **29 de abril de 2024, a las 09:00 horas**, el Departamento N° 905, del noveno piso, y la bodega N° 65, del primer piso, ambos del Conjunto Habitacional denominado CONDOMINIO PACIFICO II, con acceso general por Avenida Pacifico número 4155, de La Serena. Incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 111, del mismo edificio y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Copropiedad y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a **fojas 3114 número 1719** en el Registro de Hipotecas del CBR de La Serena, del año 2017. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la ejecutada Angela Viviana Carvajal Rivera a **fojas 6121 N° 4061** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2019, **roles de avalúo número 4532-278** (Departamento 905) y **4532-362** (Bodega 65), ambos de La Serena. Mínimo subasta: **\$82.297.627** (\$78.071.087 departamento y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento y todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, y la suma de \$4.226.540 a la bodega). Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - **La Serena, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

REMATE. Ante Juez partidor Juan Esteban Montero Matta, se rematará, el **28 de marzo de 2024, 16:00 horas**, en las oficinas del Notario de Illapel Fernando Gomila Larsen, ubicada en O'Higgins 128, Illapel., el siguiente inmueble inscrito a fojas 434 número 387, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2017. **El Rol de avalúo de la propiedad es 106-5** de la Comuna de Illapel. El mínimo de posturas corresponde a la suma de **1300 Unidades de Fomento**. Postores deberán rendir garantía equivalente a 10% del mínimo fijado por medio de vale vista a la orden del partidor, endosado en blanco o mediante depósito en cuenta señala en bases. El precio del inmueble deberá pagarse al contado dentro de 10 días hábiles posteriores al remate, mediante vale vista a la orden del partidor y/o mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente indicada en las bases. Demás antecedentes en autos particionales, solicitarlas al correo dherreros@monteroycia.cl o smontero@monteroycia.cl.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado **"ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA"**, se rematará el **16 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, **rol de avalúos 1483-31** de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a **fojas 1.027 número 953** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. **Mínimo subasta: \$15.000.000.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 7-03-2024.**

REMATE

ANTE EL 28° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, CALLE HUÉRFANOS 1409, PISO 14, COMUNA DE SANTIAGO, VÍA PLATAFORMA ZOOM; **SE REMATARÁ EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, A LAS 13:10 HORAS**, EL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO, CORRESPONDIENTE AL SITIO Y VIVIENDA UBICADO EN CALLE LA RECONQUISTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES, DEL LOTE PINAMAR XIV COMUNA DE LA SERENA. LA VIVIENDA REFERIDA, CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO DIEZ DE LA MANZANA SIETE, DEL PLANO DE LOTE AGREGADO BAJO EL NÚMERO MIL TREINTA Y UNO AL FINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2008, **ROL DEL AVALÚO 1180-56** DE LA COMUNA DE LA SERENA. EL INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A **FOJAS 7.986, NÚMERO 6.465**, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2008 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. EL MÍNIMO PARA LAS POSTURAS ASCIENDE A LA SUMA DE **\$44.498.578.-**, QUE CORRESPONDE AL MONTO INDICADO EN EL AVALÚO FISCAL DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024. POSTORES, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN SUFICIENTE POR MEDIO DE CUPÓN DE PAGO EN EL BANCO ESTADO, DEPÓSITO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL O VALE VISTA ENDOSABLE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS, LA QUE SE IMPUTARÁ AL PRECIO DEL REMATE, O SE HARÁ EFECTIVA EN LA FORMA LEGAL. LOS POSTORES DEBERÁN ENVIAR COMPROBANTE LEGIBLE DE HABER RENDIDO LA GARANTÍA ANTES SEÑALADA, INDICAR SU IDENTIDAD, EL ROL DE LA CAUSA EN LA QUE PARTICIPARÁ, SU CORREO ELECTRÓNICO Y SU NÚMERO TELEFÓNICO PARA CONTACTARLO EN CASO DE SER NECESARIO, TODO LO ANTERIOR AL CORREO ELECTRÓNICO DEL TRIBUNAL **JCSANTIAGO28@PJUD.CL** HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. EN CASO DE QUE LA GARANTÍA SEA RENDIDA POR VALE VISTA, ÉSTE TENDRÁ QUE ACOMPAÑARSE, ADEMÁS, MATERIALMENTE EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, DENTRO DEL MISMO PLAZO, EL QUE SERÁ DEVUELTO AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL, EN EL EVENTO DE NO ADJUDICARSE EL BIEN SUBASTADO. VERIFICADO LO ANTERIOR, SE REMITIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO A CADA POSTOR INDICÁNDOLE TODAS LAS INSTRUCCIONES PARA ACCEDER AL REMATE Y PARTICIPAR EN ÉL. EN EL CASO DE QUE SE RINDA GARANTÍA POR VALE VISTA, DICHAS INSTRUCCIONES SE ENTREGARÁN PRESENCIALMENTE EN EL TRIBUNAL CUANDO SE ACOMPAÑE DICHO DOCUMENTO. SERÁ CARGA DE LOS INTERESADOS DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR, DEBIENDO EL TRIBUNAL COORDINAR SU INGRESO Y PARTICIPACIÓN CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN. EL SALDO DEL PRECIO DE LA SUBASTA DEBERÁ PAGARSE AL CONTADO, DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL DE EFECTUADA, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. BASES Y DEMÁS ANTECEDENTES, AUTOS **ROL C-3003-2022**, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO **"TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ROJAS"**. SECRETARÍA.

MARIO LUIS ROJAS GALLEGUILLOS
SECRETARIO PJUD
UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTIFICACION

En autos **Rol C-849-2023, BANCO DEL ESTADO con SOCIEDAD AGRICOLA LÁGRIMA SECA LIMITADA**, Segundo Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 27, de fecha 05 de Diciembre de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a demandada **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, por sí en su calidad de aval y codeudor solidario y en representación de **SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA**, como deudor principal, la demanda ejecutiva que paso a extraer y su **resolución: BANCO DEL ESTADO DE CHILE**, domicilio y representante señalado en demanda, **Demandado: SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA**, giro comercial, RUT 76.258.250-3, representada legalmente por doña **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, cédula de identidad número 10.100.668-9, en su calidad de deudor principal y en contra de **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, en calidad de aval y codeudor solidario, sin domicilio conocido. **Objeto de la demanda.** Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de **USD 312.923,29**, equivalentes al 8 de Febrero de 2023 a la suma de **\$257.848.791.-** por concepto de capital considerando el valor del dólar a esa fecha de \$824,00 pesos por unidad, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, requerirlo de pago y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representado se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. La deudora se comprometió a pagar a contar del 03 de Noviembre de 2020, con un interés de 5,96% anual, como tasa fija, durante todo el plazo del crédito, que el deudor se obligó a pagar al BANCO ESTADO DE CHILE en 10 cuotas anuales, de capital, cuyo monto se detalla en el calendario inserto en el pagare, el cual doy por expresamente reproducido en este acto. Es el caso que la deudora no pago lo estipulado con fecha 03/11/2022, correspondiente a la operación N°000152000, por lo que pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de **SOCIEDAD AGRICOLA LAGRIMA SECA LIMITADA**, giro comercial, RUT 76.258.250-3, representada legalmente por doña **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, cédula de identidad número 10.100.668-9, en su calidad de deudor principal y en contra de **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, en calidad de aval y codeudor solidario, ya individualizados, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por el total de **USD 312.923,29**, equivalentes al 8 de Febrero de 2023 a la suma de **\$257.848.791;** más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa, bajo el apercibimiento de embargárseles bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. **La providencia recaída en la demanda:** La Serena, seis de Abril de dos mil veintitrés. Proveyendo la presentación de fecha 5 de abril de 2023, folio 4 y 5: Por cumplido lo ordenado con fecha 23 de marzo de 2023. Proveyendo la demanda de fecha 21 de marzo de 2023: A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la cantidad de 312.923,29 USD, equivalentes al día 8 de febrero de 2023, a la suma de \$257.848.791.-, por concepto de capital, considerando el valor del dólar a esa fecha \$824,00 pesos, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas.- Al primer otrosí téngase por acompañado el pagaré signado con el número 1. Custódiese, registrándose. Y los documentos signados con los números 2 y 3, con citación. Al segundo, tercer y quinto otrosíes, téngase presente. Al cuarto otrosí, téngase presente respecto de las resoluciones que el tribunal ordene notificar por este medio.-**MANDAMIENTO.** Un Ministro de Fe requerirá a **SOCIEDAD AGRICOLA LÁGRIMA SECA LIMITADA**, representada legalmente por doña **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, en su calidad de deudora principal; y a doña **GLORIA SOLEDAD AGUIRRE ROJAS**, ya individualizada, en su calidad de aval y codeudor solidario, para que en el acto del requerimiento pague a Banco del Estado de Chile o a quien sus derechos represente, la cantidad de **312.923,29 USD**, equivalentes al día 8 de febrero de 2023, a la suma de **\$257.848.791.-**, por concepto de capital, considerando el valor del dólar a esa fecha \$824,00 pesos, más los intereses pactados y penales, devengados y por devengar, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. Si no pagare en el acto del requerimiento se trabar embargo sobre á bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba de embargo, todos los bienes muebles inmuebles de propiedad de los ejecutados, los que quedarán en poder del deudor en su calidad de depositario provisional, bajo sus responsabilidades legales correspondientes, reservándose el derecho de señalarlos detalladamente al Ministro de Fe, en la oportunidad procesal correspondiente. **El abogado demandante solicita notificación por avisos** y el tribunal **resuelve:** La Serena, cinco de Diciembre de dos mil veintitrés Proveyendo la presentación de fecha 4 de diciembre de 2023: Como se pide. Proveyendo la presentación de fecha 18 de julio de 2023, folio 22: Considerando el Tribunal, los atestados de receptor de búsquedas negativas, y los oficios de búsqueda de domicilio allegados a la causa, que dan cuenta del mismo domicilio en que se constató por el receptor que no corresponde al domicilio de la ejecutada, y no existiendo más antecedentes en contrario, se concluye que la residencia de la parte demandada es difícil de determinar, cumpliéndose el requisito legal para acceder a la solicitud, **por lo que se resuelve:** Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada a doña Gloria Soledad Aguirre Rojas, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente, dentro del quinto día hábil, contado desde la última notificación, o al día siguiente hábil, si el señalado recayese en sábado, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía.

Ramón Ernesto Cabrera Castillo
Secretario PJUD
Uno de marzo de dos mil veinticuatro

edn | COTIZA
Impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

A CAUSA DE LA SEQUÍA EXTREMA

Alcalde de Monte Patria solicita aumentar raciones de alimento para estudiantes

La crisis del agua es una realidad que afecta a sus comunidades educativas.

Equipo El Día / Monte Patria

@eldia_cl

Una vuelta a clases en medio de la catástrofe hídrica más dantesca que haya vivido la zona, esa es la realidad que se espera para los establecimientos educacionales de Monte Patria en los próximos meses si no caen precipitaciones en la zona.

Y es que en el marco de la ceremonia del inicio año escolar realizado en la escuela Alejandro Chelén Rojas, el alcalde Cristian Herrera Peña solicitó expresamente a las autoridades regionales que estuvieron presentes -Delegada Provincial Presidencial, Marily Oviedo, la Seremi de Educación, Cecilia Ramírez y la Delegada Provincial del Limarí de la Junaeb- la ampliación de raciones de alimentos para todos los niños que asisten a escuelas públicas de la comuna.

La situación local a nivel de recur-



Las escuelas en Monte Patria también se han visto afectadas por la sequía extrema. CEBIDA

sos hídricos es crítica, por no decir devastadora, la que no solo apunta al sector agrícola. En vista de la reducción de oportunidades laborales en la zona, debido a la sequía, la autoridad comunal teme que la situación empeore, sobre todo, para familias del rubro agrícola y comercial, lo que también afectaría la calidad de vida, eventualmente, de los estudiantes.

“Ya no va haber cosecha de cítricos, esto generará una gran cantidad de desempleados desde mediados de marzo, y muchos de los estudiantes, lamentablemente, la única alimentación que van a recibir será en los establecimientos educacionales, por eso le hemos pedido a las autoridades presentes, algo que ya lo habíamos oficializado a través de una carta al Delegado Presidencial, Galo Luna, y que básicamente consiste en poder aumentar las raciones alimenticias para todos los estudiantes que cursan su educación en nuestras escuelas”, declaró el alcalde.

La idea del jefe comunal es lograr los acuerdos desde el nivel central para aumentar la cantidad de raciones por establecimiento, incluyendo, además de una tercera colación fría y la posibilidad de extender el beneficio a los días sábado, lo que sería un aplacamiento económico para las familias damnificadas por la sequía.

En ese aspecto, la Delegada Provincial del Limarí, Marily Escobar, destacó la necesidad de estar en terreno para levantar este tipo de

información, “tenemos un decreto de catástrofe, lo que significa resguardar el agua para cada uno de los ciudadanos; por eso es tan importante estar desplegados para levantar lo que pudimos visualizar acá, en donde se nos solicita resguardar la alimentación de cada uno de los estudiantes. Frente a eso, como Gobierno hemos trabajado en un plan de emergencia en nuestra provincia”.

RACIONAMIENTO DE AGUA

La situación hídrica en algunas zonas está afectando directamente comunidades escolares. La empresa sanitaria a cargo del suministro ya está trayendo agua en camiones aljibes hacia las principales localidades afectadas. La municipalidad de Monte Patria, en tanto, está realizando el mismo procedimiento con las comunidades que son administradas por los APR. La directora del colegio de Huatulame, Maury Galleguillos, destacó el apoyo y gestiones que realiza la municipalidad, “agradecemos la preocupación que tiene el alcalde. El pozo no tiene agua, por lo tanto, nos abastecemos de agua que nos envía el municipio. De hecho, se está elaborando una ficha para cada familia para ver si alcanza efectivamente el agua y cuánto nos va a faltar”.

Por su parte, el encargado de Infraestructura del DEM, Patricio Cortés, detalló que “hemos desarrollado un proyecto que consiste en un sistema de almacenamiento y dotación de agua potable para las escuelas, estos proyectos están a la espera de encontrar los fondos para ser solventados”.

La catástrofe hídrica está mostrando sus peores efectos en las comunidades de Monte Patria, problema que se transfiere a los establecimientos educativos, sin embargo, se trabaja en soluciones de manera mancomunada para hacer frente a este fenómeno que al parecer llegó para quedarse.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

CERCA DE \$4 MIL MILLONES EN UN PLAN ESTRATÉGICO

Con 18 proyectos buscan revitalizar y cambiar el rostro del centro de Coquimbo

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Reactivar y poner en valor la zona centro de Coquimbo es uno de los grandes desafíos de la gestión del alcalde Ali Manouchehri. Acción que se inició con la Recuperación de Espacios Públicos, retirando el comercio ilegal de calle Aldunate y que hoy continúa con una potente inversión de más de \$3.831 millones que financiarán 18 proyectos que buscan cambiar el rostro del centro, fortalecer el comercio y turismo y recuperar esta zona para los vecinos y vecinas de Coquimbo.

Las iniciativas, con financiamiento municipal como del Gobierno Regional, son parte de un Plan Estratégico de revalorización de este espacio público liderado por la Municipalidad de Coquimbo

Para el alcalde Ali Manouchehri avanzar hacia una ciudad acogedora, limpia y segura es prioridad. Agrega que la zona centro hasta el puerto es la primera imagen de la comuna, la que observan los turistas y cruce-ristas y que es el punto neurálgico para los habitantes de la comuna, por lo que necesita renovación y un fortalecimiento.

“Cuando ordenamos las finanzas municipales, lo hicimos con el fin de poder invertir cada peso en los vecinos y vecinas de Coquimbo, mejorando su calidad de vida y la imagen de la ciudad. Hoy contamos con recursos para poder intervenir la zona centro, en la que transitan miles de personas cada día y que estuvo abandonada a su suerte por tantos años. Esto es un plan ambicioso que busca darle un nuevo aire a este sector, desde el Empalme hasta el Barrio Inglés, la Plaza de Armas, Melgarejo y Avenida Varela para que las familias transiten en una zona limpia, tranquila y con nuevo rostro”.

CAMBIAR LA IMAGEN DEL CENTRO

En este plan estratégico, uno de los espacios que tendrá una fuerte intervención es calle Aldunate, en el corazón del centro coquimbano. En este lugar ya se iniciaron los trabajos del futuro “Paseo Empalme”, que remodelará este icónico sector, punto de encuentro de los coquimbanos. Son más de \$380 millones de pesos para cambio de piso, instalación de sombreadero, módulos para emprendimientos, espacio para el arte



La intervención en calle Aldunate contará con acceso de vehículos de emergencia y se conecta con otras iniciativas .

CEDIDA

Las iniciativas buscan cambiar el rostro a una de las principales zonas de la comuna puerto. El objetivo es fortalecer el comercio, el turismo y generar una zona segura para el esparcimiento y paseo de las miles de personas que cada día transitan el centro.

y paseo, entre otras.

Además, ya se cuenta con la aprobación del Concejo Municipal para invertir en diversas iniciativas que convertirán a Calle Aldunate en un paseo peatonal, desde El Empalme hasta calle Las Heras. Así en el mejoramiento integral de la calle se invertirán cerca de 150 millones de pesos. A esto se debe sumar la adquisición de mobiliario urbano para esta avenida por \$74 millones, enfocado principalmente en áreas de descanso para peatones y mobiliario moderno.

La intervención en calle Aldunate contará con acceso de vehículos de emergencia y se conecta con otras iniciativas del plan como la inversión de \$32 millones de pesos para reparar y renovar las baldosas del centro de Coquimbo, que va a intervenir las calles Aldunate y Melgarejo, y las arterias transversales como calle Portales y Las Heras.

Además, se recuperarán las cámaras de Televisión que se encuentran

en malas condiciones en distintos puntos y se instalarán 21 nuevos equipos en zonas estratégicas.

RESCATE PLAZA DE ARMAS Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

Otro de los puntos que tendrá una renovada imagen es la Plaza de Armas de Coquimbo. Avanzados se encuentran los trabajos por más de 106 millones de pesos de las arcas municipales, que permiten el mejoramiento de baños públicos y el escenario principal- la tradicional concha acústica- que contará con una renovada estructura y camarines.

De forma paralela se avanza en el diseño y construcción del sistema eléctrico, hidráulico y las obras civiles para la pileta de la Plaza de Armas, con sus aguas danzantes por \$595 millones de pesos y el Mejoramiento de la Iluminación de la Plaza de Armas por \$144 millones.

Además, se habilitará la calle Melgarejo entre Varela y Aldunate

por \$26 millones y se hermoseará el área de la Plaza Triángulo de Avenida Varela- entre Varela y Juan Antonio Ríos- por \$50 millones.

Otra de las iniciativas es el mejoramiento de los espacios públicos en Avenida Varela, estos son los retazos que quedaron tras la ampliación de avenida Varela, así se construirán plazas de bolsillos, áreas verdes entre otros, con una inversión cercana a los 100 millones de pesos.

A esto se suma la futura construcción del Centro Comunitario del Centro que reunirá a la Junta de vecinos Centro Oriente, a agrupaciones scouts y otras organizaciones deportivas y culturales. Las obras consideran una inversión de \$800 millones que serán financiados por el Gobierno Regional.

Se añade también otros proyectos como la recuperación del Club Social, y mejoramiento del Zigzag de Lastra.

Además de los \$4 mil millones de inversión ya citados, cabe recordar que dentro de las acciones para mejorar la zona centro hasta el Puerto de Coquimbo se está trabajando también en la remodelación y recuperación patrimonial de la Casa Novella ubicada en el Barrio Inglés. Son más de 3 mil millones de inversión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para construir ahí el Centro de Creación Artística, Cecrea, que trabaja con niños, niñas y adolescentes.

UF 16.03.24: \$36.986,31

DÓLAR COMPRADOR: \$941,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 941,50

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: +0,05%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.463,76 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,10 y cerró en 32.753,57 puntos.

EXIGEN IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Sector público-privado critica ausencia de ministra de Obras Públicas en la Región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado miércoles, les contamos de la solicitud de algunos parlamentarios para que la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López, visite la Región de Coquimbo e implemente medidas para enfrentar la escasez hídrica.

Esto, sin dejar de lado la compleja situación en la que se encuentra, por ejemplo, la construcción del nuevo Hospital de La Serena. Recinto cuyas obras están paralizadas a causa de diferencias con su superficie.

Por eso, los trascendidos que afirmaban la presencia de la titular del MOP generaron tranquilidad y hasta expectativa entre las autoridades locales, sin embargo, finalmente se descartó su llegada.

De hecho, actualmente se encuentra de gira por Asia, específicamente en Corea del Sur además de Japón, país, este último, en donde presentó el listado de concesiones para los próximos cuatro años.

En esta línea, el diputado de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Juan Manuel Fuenzalida, señaló que “a pesar de que estos viajes son en representación del Estado de Chile, se da por hecho que el Ministerio de Obras Públicas continúa trabajando en la búsqueda de soluciones para los diferentes problemas que tenemos en la Región de Coquimbo”.

Por su parte, el parlamentario del Partido Demócratas (D), Víctor Pino, complementó que el ámbito local necesita volver a crecer. Por eso, es importante que López pueda comprender que se requiere que su cartera se ponga de lleno a reactivar la economía.

“Lo hemos dicho varias veces...espero que vuelva al país y podamos superar, por ejemplo, la incertidumbre que hay en torno a la construcción del nuevo Hospital en La Serena, avanzar en las plantas desaladoras comprometidas por el presidente o iniciativas como la ampliación de la Ruta 41. Insto a concentrar los esfuerzos además de recursos en darle respuesta a los problemas urgentes que enfrentamos con más acciones”, manifestó.

No obstante, no solo desde el sector público se refirieron a la necesidad de que la titular del MOP llegue hasta la zona, sino que también del privado.



La titular de Obras Públicas tiene diferentes temáticas que abordar en su próxima visita a la zona.

LAUTARO CARMONA

Si bien se esperaba su presencia para abordar, por ejemplo, no solo la compleja situación hídrica, sino que también la paralización de obras del Hospital de La Serena; lo cierto es que la titular del MOP se encuentra de gira por Asia. En esta línea, representantes de estos sectores afirmaron que es importante que se mantenga una gestión interna efectiva que asegure la continuidad de las operaciones críticas y la atención de los asuntos prioritarios.

Es así como el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, dijo que “se debe trabajar en las prioridades. En esta línea, observo que nuestras autoridades no han tomado conciencia de la grave problemática que tenemos. Nos encontramos tremendamente golpeados por la falta de agua (...) puede que la gira de la ministra a Asia sirva para ver otros mercados u otras realidades, pero se amerita una presencia permanente en el ámbito local”.

Por último, desde la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo sostuvieron que entienden la importancia de las obligaciones internacionales de los representantes del ejecutivo, las que reflejan el compromiso del territorio nacional con la colaboración y el

diálogo global.

“Es esencial, no obstante, que mientras se atienden estos deberes, se mantenga una gestión interna efectiva que asegure la continuidad de las operaciones críticas y la atención a los asuntos prioritarios nacionales. La situación en la Región de Coquimbo, con desafíos como la crisis hídrica o los contratiempos en proyectos importantes como el del nuevo Hospital de La Serena, merecen una atención especial. Estos, no son meros inconvenientes: son asuntos de gran importancia que afectan directamente el bienestar de la comunidad además de la percepción de la gestión gubernamental”, añadieron.

En consecuencia, desde CIDERE Coquimbo aseguraron que la falta de diligencia en la resolución de estos temas no es de ahora ni se debe a un

“

Se debe trabajar en las prioridades. En esta línea, observo que nuestras autoridades no han tomado conciencia de la grave problemática que tenemos”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

viaje, sino que se arrastra desde antes.

“Al regreso de la ministra, esperamos que se otorgue prioridad máxima a estas cuestiones, comenzando por facilitar el diálogo con entidades como Acciona, que ha expresado su disposición a colaborar para encontrar soluciones efectivas. La diligencia y la atención dedicada a estos asuntos no solo facilitarán la resolución de problemas significativos, sino que también reforzarán la confianza en la capacidad del gobierno para manejar simultáneamente responsabilidades internas además de externas de manera equilibrada y efectiva”, concluyeron.

FORTALECER EL TEJIDO COOPERATIVO

Federación de Cooperativas busca fomentar la economía social en la Región de Coquimbo

Gracias a la articulación entre cuatro cooperativas de Vicuña, Paihuano y Monte Patria, se generó un órgano que busca congregar y representar a las cooperativas de toda la zona.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Con el objetivo de representar a las empresas y organizaciones cooperativas y fortalecer el sector de la economía social y solidaria, se constituyó la Federación de Cooperativas de la Región de Coquimbo (Ferecoop).

El pasado jueves 14 de marzo se firmó en La Serena el acta de constitución de la Federación, con la participación de sus cuatro cooperativas socias fundadoras, Cooperativa de Trabajo Ganímedes, de Paihuano; Cooperativa Agrícola Vibras de Elqui, de Vicuña; Cooperativa Agrícola Esencial de Monte Patria y Cooperativa de Desarrollo Raíces Indígenas, de la Provincia de Elqui.

Sin embargo, la idea es sumar a otras cooperativas de los diferentes sectores (trabajo, consumo, campesinas, pesqueras, entre otras) que quieran formar parte de este desafío regional.

Manuel Román, asesor cooperativo de la Federación, sostuvo que "constituye una gran oportunidad de visibilizar al movimiento cooperativo en la región que, tanto en su rol económico como social, es un aporte al desarrollo local, provincial y regional".

Por su parte, el presidente de la Confederación de Cooperativas de Chile, Horacio Azócar, felicitó la iniciativa de la creación de la Federación y destacó que "es importante crear un organismo que represente la realidad cooperativa de la región, sabemos que no es fácil, es complejo, pero al final del día se sentirán satisfechos. Se han hechos grandes esfuerzos por mucho tiempo y recién hoy existe un mayor apoyo y se vislumbra un



Solo durante 2023 se crearon 19 nuevas cooperativas en la región y son 120 las cooperativas formalmente constituidas y activas

CEDIDA

mejor apoyo".

José Canihuante, Presidente de Ferecoop y de la cooperativa Ganímedes, destacó esta iniciativa y reconoció "la importancia de unir esfuerzos para fortalecer el tejido cooperativo y promover el desarrollo sostenible en nuestra comunidad y nuestro compromiso con valores como la solidaridad, la equidad y el respeto por el medio ambiente. La creación de la Federación representa una oportunidad invaluable para compartir conocimientos, recursos y mejores prácticas".

Cabe señalar que el 78% de las cooperativas del país se encuentran en regiones, razón por la que uno de los ejes del Ministerio de Economía, es el fomento a este modelo.

Pía Castillo, Seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Coquimbo, destaca que "apoyamos la creación y fortalecimiento de las cooperativas y grupos pre asociativos. Estamos convencidos que el modelo de economía social produce beneficios y ganancias no solo económicas y no solo en la propia cooperativa, sino que un efecto multiplicador en la sociedad. Una economía más justa mejora las relaciones entre las personas, fortalece el tejido social y eso nos beneficia a todos y todas. Felicitamos

a la Federación por este gran paso e invitamos a más cooperativas a unirse".

Esta noticia encuentra a la Economía Social en un gran momento en nuestro país, pues durante la primera semana de marzo, fue promulgada la ley que crea un Comité CORFO para el sector, que será una herramienta fundamental de apoyo al sector, a través de la creación del Instituto Nacional de Cooperativas (INAC).

Además, la nueva ley que moderniza el sistema de compras públicas permitirá aumentar en cerca de US\$ 300 millones anuales las

compras del Estado a MiPymes y cooperativas.

Recordemos que, en la Región de Coquimbo, solo durante 2023 se crearon 19 cooperativas y son 120 las cooperativas formalmente constituidas y activas, según datos de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

A nivel nacional, solo en diciembre de 2023, las cooperativas creadas en el país aumentaron un 12% respecto del mismo mes de 2022, lo que demuestra que la economía social es un modelo en auge y que genera interés en la comunidad.



COTIZA

CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

SERGIO MUÑOZ POR VINCULACIÓN EN CASO DE LUIS HERMOSILLA

Renuncia director de la PDI tras ser acusado de filtrar información reservada

Bíobio / Chile



El director de la PDI, Sergio Muñoz, renunció la noche del viernes a su cargo, tras conocerse que será formalizado por Fiscalía por presuntamente haber revelado y filtrado informaciones secretas y se allanó sus oficinas y su domicilio.

La audiencia para informar oficialmente a Muñoz de su imputación, que en Chile se conoce como formalización, tendrá lugar el próximo martes.

La tarde de ayer Muñoz se reunió en oficinas de La Moneda con el presidente Gabriel Boric, donde le comunicó su dimisión.

“El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, ha aceptado la renuncia al cargo del Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Sergio Muñoz Yáñez. De acuerdo de la ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile, el director será subrogado por el oficial general más antiguo. En este caso, el prefecto general Claudio González

El oficial de la PDI habría entregado información secreta supuestamente en el marco de otra investigación en curso, conocida como ‘Caso Audios’ y que implica al abogado Luis Hermostilla.

Hofstetter”, indicó Presidencia en un comunicado.

Luego, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien horas antes había ratificado a Muñoz en el cargo, dio un punto de prensa, donde confirmó la renuncia del ahora exdirector de la PDI y enfatizó en que se trató de una decisión de él y no del Gobierno.

“Las renunciaciones se pueden aceptar cuando se presentan y ha sido el director general de la Policía de Investigaciones, quien ha decidido presentar su renuncia, hecho que ha ocurrido en una reunión que ha solicitado con el presidente de la República, y aceptó esa renuncia. Por tanto, la posición del Gobierno no ha cambiado, lo que cambió es una decisión del director general

de la PDI”, afirmó Monsalve.

Durante la mañana de este viernes, personal de la Unidad Patrimonial y de Corrupción del OS7 de Carabineros llevó a cabo allanamientos simultáneos en el domicilio y en la oficina de Muñoz.

Las órdenes fueron solicitadas el jueves por la Fiscalía Oriente, y se enmarcan en la investigación del caso audio, uno de los mayores escándalos políticos de los últimos años.

Esta indagatoria se inició tras el peritaje al celular de Luis Hermostilla, desde el cual se obtuvo información que da cuenta de delitos que involucran directamente al Director General de la PDI.

DOS JEFES POLICIALES IMPUTADOS

Muñoz, de 59 años, había legado al cargo el 19 de junio de 2021, tras la salida de su antecesor Héctor Espinosa, que tras cumplir su período de mando abandonó la institución salpicado por un caso de corrupción

que ahora lo tiene pendiente de un juicio por delitos de malversación de caudales públicos, lavado de activos y falsificación de instrumento público, por los cuales la Fiscalía pide 20 años de cárcel.

La investigación en contra del jefe de la PDI coincide con otra imputación que tendrá lugar el 7 de mayo al general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, por el delito de omisión de apremios ilegítimos con resultado de lesiones graves y homicidio durante las manifestaciones ocurridas en el estallido social de 2019.

Con ambas citas judiciales en la agenda, Chile tiene hoy a sus dos máximos responsables de los cuerpos policiales pendientes de una imputación que llegará en los próximos días.

Los delitos de los que se les acusa no están relacionados entre ellos, de hecho, el de Yáñez tiene que ver con una responsabilidad de mando, mientras que el de Muñoz tendría que ver con una responsabilidad individual.

En cuanto a Yáñez, el Gobierno sostuvo en enero que “no existe la imposibilidad” de que continúe liderando la institución pese a su formalización.

Las investigaciones en contra de los altos mandos de la policía se dan en medio de una crisis de seguridad que Chile atraviesa desde hace cinco años.

EXTRACTO REMATE

Ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, Coquimbo, causa **Rol C-798-2020**, “BANCO SANTANDER CHILE con TERRITORIO ARQUITECTURA LIMITADA” se rematará el 08 de Abril de 2024, a las 12:00 horas de manera **PRESENCIAL** en secretaria del tribunal el inmueble inscrito a fojas 5.145 N°3.660 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2.016, consistente en Oficina N° 303, 3º Piso, Bodega “B-6”, Estacionamiento Subterráneo “E-26”, Edificio Terra Office, Avenida Huanhualí N° 850, La Serena, Rol avalúo N° 289-55 oficina \$ 46.445.570.-, Rol 289-84 estacionamiento \$7.638.691, Rol 289-110 bodega \$1.168.112.-El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$55.252.373.-** valor correspondiente a las tasaciones fiscales vigentes a la fecha de la celebración de la subasta. La garantía que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única, en caso de que el Tribunal así lo requiera. Demás antecedentes, expediente.

**Autoriza Secretaria Subrogante
Rocío Tabilo Barahona**



elDía | #NoalFakeNews

REMATE

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, rematará el día 02/04/2024 a las 11:00 horas, en sus dependencias, los siguientes bienes: Departamento N° 603 del piso 6, la Bodega N° 45 del primer piso, ambos del Edificio o Torre I, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 156, todos de la Etapa 1 del Condominio Pacifico N° 2800, ubicados en Avenida Pacifico N° 2800, comuna de La Serena, los que se encuentran inscritos a nombre del ejecutado Harold Patricio Castillo Zamorano, a fojas 6052 N° 3907 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020. El mínimo para posturas es de \$ 81.395.991. Interesados para tomar parte de la subasta deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo indicado, Demás condiciones y bases en causa C-1567-2017 CIVIL, “ARAYA MOLINOS ROSA VERONICA /CASTILLO ZAMORANO HAROLD PATRICIO.” La Serena, once de Marzo de dos mil veinticuatro.-

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

EXTRACTO REMATE JUDICIAL

En causa “**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con HELMEST JOANS HENNINGS SIERRA**”, **ROL C-2620-2020**, se rematará el a **26 de marzo de 2024 a las 11.30 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble consistente en la Unidad N° 24, que tiene su acceso principal por Avenida El Sauce N°2.250, que forma parte del Condominio Tipo A denominado El Sauce de Miramar, ubicado en de la ciudad y comuna de Coquimbo; inscrito a **fs 6.425 N°3.570** Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2012. Mínimo posturas **\$42.514.889**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretaria PJUD
Doce de febrero de dos mil veinticuatro**

SE DEBERÁ VOTAR POR CUATRO CARGOS DIFERENTES:

Oposición apoya idea del Servel para que elecciones de octubre se realicen en dos días

Según explicó el presidente del Servicio Electoral, considerando la cantidad y amplitud de los votos, la jornada de elecciones podría demorar hasta 14 horas si no se divide en dos días.



Las mesas necesitarían 850 minutos, es decir, más de 14 horas en atender a los 350 electores.

CEDIDA

el 85% del padrón, partiendo a las 9 de la mañana, terminaría a las 23:00 horas, con muchas colas, demoras y molestias del electorado”, adelantó el presidente del Servel.

ELECCIONES DE OCTUBRE

Para el jefe de la bancada de diputados de Renovación Nacional, Frank Sauerbaum, la idea se traduce en que “hay que ser lo más eficiente (...) hay que discutirlo rápidamente”. Y en la misma línea, Miguel Becker, quien integra la comisión de Gobierno Interior, la encontró “una buena opción”.

Frank Sauerbaum precisó que la idea “es absolutamente factible, hay que discutirlo rápidamente, hay que contar con un despliegue mayor del Servel y también con el apoyo de los militares para resguardar los votos y, como siempre, fiscalizar la transparencia que es tan típica de las elecciones en Chile”.

Mientras que la diputada Carla Morales afirmó que “si bien estoy abierta a conversar y revisar las condiciones en que se podrían realizar las elecciones de octubre (...), creo que es mejor realizar una buena campaña informativa y que las personas lleguen familiarizadas con los facsímiles de votación para que sepan dónde está su candidato”.

BioBio / Chile

@eldia_cl

Parlamentarios de la oposición se mostraron a favor de que las elecciones municipales y regionales de octubre próximo se realicen en dos días, idea propuesta por el Servicio Electoral (Servel) al Gobierno.

Según el presidente del Servel, Andrés Tagle, la opción presentada al Ejecutivo se basa en que los votantes deberán votar por cuatro cargos diferentes: alcalde, concejales, gobernador y consejeros regionales.

Además, tanto para concejales co-

mo consejeros regionales existe una importante cantidad de candidatos, llegando a más de 100 en algunas zonas del país, con votos de hasta 46 x 70 centímetros y hasta ocho dobles.

“Estimamos que un elector demorará cinco minutos en la cámara secreta y que la mesa, atendiendo dos electores al mismo tiempo, demoraría 2,5 minutos por cada elector”, dijo

Andrés Tagle.

De igual forma, y considerando que la elección es con voto obligatorio, “estimamos una participación del 85%, con lo cual se duplicarían los votantes respecto de la votación de mayo de 2021, donde votaron 6,4 millones”.

Dado lo anterior, “la mesa necesitaría 850 minutos, es decir, más de 14 horas en atender a los 350 electores,

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Coquimbo, Portal San Ramón, \$460.000, casa nueva, 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Casa 3d, 2b, Puertas del Mar, full amoblada, marzo-dic, wifi, cable, \$550.000, dueño. F: 945761988

Arriendo casa nueva, 3d, 1.5b, en condominio Bosque San Carlos Oriente VI Etapa, \$450.000, 2 meses de garantía. F: +56977539014

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amobladas a empresas, centro. F: 991644403

Arriendo casas amobladas a empresas, sector J. J. Pérez, residencial. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, San Joaquín, \$600.000, Depto. 1° piso, full amoblado/equipado, 3d, 1 baño, Estac., bodega, arriendo anual, acreditar renta. F: 996792605

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia, sector La Florida, Los Arandaños. Fono F: 963032147

Depto. año corrido, Condominio Oceanic, 3d, 2b, bodega y estacionamiento. F: +56983603270

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amo-

blada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

Villa La Florida, cerca de aeropuerto, supermercados, farmacias, 3d, 1b, \$430.000, valor incluye estacionamiento vehículo y pago gastos comunes, quincho para asados, juegos niños, conserjería. F: +56961205731

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$220.000. F: 999864901

La Serena, Avda. Pacífico / 4 Esquinas, 2 piso, 3 dormitorios, 1 baño, \$360.000. F: +56961870219

Se arrienda departamento nuevo, sector Ulriksen, 1 dormitorio, 1 baño, bodega y estacionamiento en \$470.000. Llamar al fono +569 9221 1894, www.century21.cl F: .

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$\$420.000. F: +56994782565

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

ARRIENDO - CABAÑA

***** Cabañas en Pan de Azúcar *** con salón para eventos al aire libre, alojamiento familias, empresas, colegios, club deportivos, contamos con juegos, piscina temperada, tinajas, estacionamiento amplio. Cotiza tu evento. F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124963

ARRIENDO - PIEZA

Puertas del Mar, Depto. interior, 1 pieza, luz, agua, internet, baño compartido, \$200.000. F: 945761988

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

Coquimbo, Tierras Blancas, casa 2 dormitorios, \$42.000.000, vende su dueño. F: +56942390127

Se vende casa nueva, sector Huachalalume, 3 dormitorios, 1 baño, 2.670 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl F: .

Se vende casa nueva, sector El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baños, 15.460 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl F: .

Serena, Villa El Toqui, casa 2 pisos, 2 dormitorios, cobertizo, entrada vehículos, calle Aconcagua, \$45.000.000. F: +56991630725

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

Depto. Condominio Oceanic, 2d, 2b, 7 piso, con estacionamiento y bodega. F: +56983603270

VENDO - TERRENO

Vendo terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable. Contactarse dueña Ana María, F: +56974790172

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2.2 2002 papeles al día, \$4.000.000, conversable. F: 955370450

Vendo 2 camionetas Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$14.000.000 c/u. F: 977574087

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa regional busca ayudantes albañil y maestro albañiles, especialistas en Cámaras Eléctricas. Enviar antecedentes a: claudia.araya@nealux.cl F: .

Se requiere contratar a Profesora de Lenguaje, 21 horas para CEIA, ubicado en Centro Privativo de Libertad en La Serena. Enviar C.V. a: empleos@inapewma.cl

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal para reemplazo: Auxiliar de Aseo, 44 horas. Requisitos: Enseñanza Media Completa. Enviar antecedentes a: sostenedores.corpadis@gmail.com

Distribuidora, requiere contratar Jefe de Bodega, experiencia en logística y distribución, jornada de lunes a viernes, sábado medio día. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: acontable2023coquimbo@gmail.com

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico,

máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: araya@arayahermanos.cl F: .

Colegio Bernardo O'Higgins de Coquimbo, requiere Ingeniero en Informática. Enviar antecedentes a: bernardoohigginscqb@gmail.com F: .

Se solicita Educadora de Párvulos, 40 horas, para Jardín Infantil sector Bosque San Carlos. Enviar curriculum al mail: cu.jardininfantil@gmail.com, se requiere disponibilidad inmediata F: .

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo, requiere Educador Tradicional por 20 horas para cursos 1° a 4° Básico. Enviar: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Profesor (a) de Música y Auxiliar de Aseo para colegio. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Corporación Educacional solicita personal administrativo para trabajar 44 horas. Interesados enviar curriculum a: empleo2024coquimbo@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas adentro o afuera. Fono F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 938830469

SERVICIOS

Parque Cementerio La Serena, fácil acceso al crédito, planes especiales, cotización a domicilio. F: 939073702 - 931216863

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*****Trabajos rápidos en construcción***** Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Nicole, delgada, joven, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

***** Hospedaje Cupido *****, parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222

***** Agencia Vip *****, solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388

***** Estupendas Universitarias *****, acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 338219 de Tesorería General de la República, por el monto de \$1.000.000, a nombre Servicios de Obras Civiles y Arriendo de Equipos SpA, de la Cuenta Corriente N° 9023674 del Banco del Estado de Chile.

EMPRESA AGRÍCOLA

REQUIERE CONTRATAR

GUARDIA DE SEGURIDAD

Con Curso OS10 Vigente, para temporada 2024.

Enviar Curriculum a:

admvallecontrato@gmail.com

DESDE LAS 20:00 HORAS

El Ciclón espera soplar con fuerza en la región de Biobío

El conjunto de Provincial Ovalle buscará sumar sus primeros puntos en calidad de visitante en la temporada oficial de la Segunda División ante el local Fernández Vial.

Carlos Rivera / Ovalle

@eldia_cl

Otro largo viaje ha tenido que enfrentar el cuadro de Provincial Ovalle que hoy, a las 20:00 horas, enfrentará a Fernández Vial, por la tercera fecha de la temporada oficial en la Segunda División del fútbol chileno. El Ciclón, ya debió trasladarse hasta la región de Los Lagos en la primera jornada cuando enfrentó a Puerto Montt, en lo que fue su debut en el profesionalismo del balompié nacional.

Agotan los traslados, aunque lo bueno es que recién está comenzando la temporada, aseguran en el conjunto albiverde que buscarán hoy mantener el buen resultado que lograron el pasado lunes en casa sobre Lautaro de Buin, al que doblegaron con el último aliento en el Diaguíta.

El objetivo de los dirigidos de Luis Pérez Franco, es conseguir un buen resultado y, en lo posible, mantener o acortar la distancia que suman los



El cuadro de Provincial Ovalle viajó el jueves hasta el sur del país para preparar el duelo de esta noche ante los vialinos.

líderes Melipilla y Puerto Montt, que marchan invictos con dos triunfos.

El entrenador limarino, tiene claro que todos los rivales son complicados, más el elenco vialino que aún no ha podido celebrar, "ellos llegan necesitados de puntos, tienen mucha gente que los apoya, será trabado y duro, pero debemos ser inteligentes jugar un poco con la desesperación que tendrán, tratar de ir a jugar de igual a igual, presionarlos, no regalarles nada y proponer lo mismo que hacemos de local", explicó a El Día.

Para este compromiso el deté, presentaría la misma formación que viene de dar cuenta de Lautaro, con

Sebastián Aravena; Martín Ormeño, Lautaro Velasco, Wilson Piñones, Miguel Escalona; Sergio Bobadilla, Mauricio Arias, Mirko Serrano; Ignacio Pipistrelli, Ronald González y Benjamín Cortés, aunque es posible que también pueda ir desde el primer minuto el argentino, Nicolás Aguirre, en la zona de volantes.

La jornada en la Segunda División se iniciaba anoche con el duelo de Trasandino y Deportes Rengo.

Además del duelo del ciclón de esta noche, la jornada de hoy comprende el duelo entre el líder Puerto Montt y Real San Joaquín, quienes se enfrentarán a las 18:00 horas en el Chiquihue.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	13	5	4	+6
2 U de Chile	9	3	3	+3
3 O'Higgins	9	4	3	+3
4 U. Española	7	4	2	+1
5 Ñublense	7	4	2	+1
6 Cobreloa	7	4	2	-2
7 Palestino	6	3	2	+4
8 Colo Colo	6	4	2	+3
9 Everton	4	3	1	+1
10 Coquimbo U.	4	4	1	-1
11 Huachipato	4	4	1	-2
12 U. Católica	3	3	1	-1
13 U. La Calera	3	3	1	-3
14 A. Italiano	3	4	1	-4
15 Cobresal	1	4	0	-3
16 Copiapó	0	4	0	+7

Programación Fecha 5°

Viernes 15/03

Iquique 1-0 Cobresal

Sábado 16/03

12:00 Everton Vs. Ñublense

18:00 U. de Chile Vs. O'Higgins

20:30 Cobreloa Vs. U. Española

Domingo 17/03

12:00 Coquimbo U. Vs. Colo Colo

12:00 Huachipato Vs. Copiapó

18:00 Palestino Vs. U. La Calera

20:30 U. Católica Vs. A. Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Rangers	9	3	3	+6
2 La Serena	9	4	3	+3
3 AC. Barnechea	7	3	2	+4
4 Santa Cruz	7	3	2	+2
5 Limache	6	3	2	+5
6 San Marcos	6	3	2	+3
7 Recoleta	6	3	2	+2
8 Stgo. Morning	3	3	1	0
9 Magallanes	3	3	1	0
10 Stgo. Wanderers	3	3	1	-2
11 Temuco	3	3	1	-2
12 Curicó U.	3	3	1	-2
13 Antofagasta	3	3	1	-2
14 San Luis	3	3	1	-7
15 U. San Felipe	0	3	0	-5
16 U. de Concepción	0	2	0	-5

Programación Fecha 4°

Viernes 15/03

Stgo. Morning 2-4 La Serena

San Luis 0-5 Limache

Sábado 16/03

18:00 Temuco Vs. Antofagasta

20:30 Curicó U. Vs. San Marcos

Domingo 17/03

18:00 Santa Cruz Vs. Recoleta

18:00 San Felipe Vs. Stgo. Wanderers

Lunes 18/03

18:00 Barnechea Vs. Rangers

20:30 UdeConcep. Vs. Magallanes

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

FÓRMULA E - SAO PAULO DSPORTS/614

09:30 Clasificación

13:30 Carrera

IMSA - SEBRING DSPORTS/614

15:30 Carrera Parte #2

20:00 Carrera Parte #3

ARTES MARCIALES MIXTAS

KSW - 92 DSPORTS/615

15:00 Jakub Wijkacz Vs. Zuriko Jojua

UFC - FIGHT NIGHT DSPORTS/614

17:00 Preliminares

20:00 Tai Tuivasa Vs. Marcin Tybura

FÚTBOL

INGLATERRA - FA CUP STAR+/ESPN

09:15 Wolverhampton Vs. Coventry

14:30 Manchester City Vs. Newcastle U.

ESPAÑA - LA LIGA

10:00 Mallorca Vs. Granada DSPORTS+/613

12:15 Osasuna Vs. Real Madrid DSPORTS/610

14:30 Getafe Vs. Girona DSPORTS/610

17:00 A. de Bilbao Vs. Alavés DSPORTS/610

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

DSPORTS/619

10:00 Burgos Vs. Levante

14:30 Tenerife Vs. Huesca

17:00 Sporting Vs. Alcorcón

ITALIA - SERIE A STAR+/ESPN4

11:00 Udinese Vs. Torino

14:00 Salernitana Vs. Lecce

ALEMANIA - BINDESLIGA STAR+/ESPN4

11:30 Darmstadt 98 Vs. Bayer Múnich

13:30 Hoffenheim Vs. Stuttgart

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE TAR+/ESPN

12:00 Luton Town Vs. Nottingham

ITALIA - SERIE B DSPORTS+/613

12:15 Bari Vs. Sampdoria

ARGENTINA - COPA DE LIGA TYCSports

17:00 San Lorenzo Vs. Sarmiento

21:30 Velez Sarfield Vs. Instituto

CHILE - TORNEO ASCENSO ESTADIO TNT

18:00 Temuco Vs. Antofagasta

20:30 Curicó Vs. San Marcos

CHILE - TORNEO OFICIAL TNTSPORTS

18:00 U de Chile Vs. O'Higgins

20:30 Cobreloa Vs. U. Española

RUGBY

6 NACIONES

11:00 Gales Vs. Italia STAR+/ESPN3

13:30 Irlanda Vs. Escocia STAR+/ESPN3

17:00 Francia Vs. Inglaterra STAR+/ESPN4

AMISTOSO

DSPORTS2/612

15:00 CPBM Vs. SIC

SÚPER R. AMÉRICAS STAR+/ESPN5

16:30 Selknam Vs. Pampas XV

TOP 10 CÓRDOBA DSPORTS2/612

17:00 Córdoba Vs. Jockey (VM)

TORNEO REGIONAL LITORAL DSPORTS2/612

19:00 Paraná Vs. Estudiantes (Par)

GOLF

PGA TOUR - THE PLAYERS STAR+/ESPN2

14:45 Ronda 4

TENIS

ATP CHALLENGER SANTIAGO STAR+/ESPN5

11:00 Semifinal #1

MASTERS 1000 INDIAN WELLS STAR+/ESPN3

17:30 Semifinal

Una actuación llena de contundencia ofreció el cuadro papayero para golear ayer al conjunto microbusero en el Estadio Santa Laura con gran actuación de Lionel Altamirano, autor de dos de los cuatro goles del equipo dirigido por Erwin Durán.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena volvió al triunfo anoche con una victoria categórica, con carácter de goleada sobre Santiago Morning, encuentro disputado en el marco de la cuarta fecha del Torneo del Ascenso. Tras la derrota que había vivido hace una semana ante Wanderers en La Portada, la plantilla de Erwin Durán necesitaba levantarse para no perderle pisada a los equipos que comandan la clasificación y lo hizo logrando su segunda victoria de visitante, manteniendo un 100 por ciento de rendimiento en esa condición.

Tras un partido muy parejo, de pocas acciones de riesgo en los arcos en el primer capítulo, aunque con un claro dominio del local que inclinó el juego hacia el arco papayero, fue el conjunto visitante el que mandó en las cifras desde los 41' cuando Lionel Altamirano escapó a los defensores para vencer al portero Hernán Muñoz, tras una habilitación de Raúl Osorio.

Ese golpe pareció mucho castigo para el equipo de Luis Marcoleta, que quiso renovar en la segunda fracción, sin embargo, en los primeros compases del segundo capítulo, La Serena desató su furia convirtiendo un golazo por intermedio del uruguayo Sebastián Gallegos, quien sorprendió al portero microbusero con un remate de 25 metros.

Sintió la estocada el cuadro local, ya que a los 49', Altamirano, que escapó de sus marcadores tras un lanzamiento de esquina, anotaba el tercero con un



CAMPEONATO CHILENO.CL

Está de vuelta el goleador de los papayeros, Lionel Altamirano fue la figura del triunfo serenense en la Catedral ante Santiago Morning, al convertir en dos oportunidades.

El análisis de Durán

El jefe técnico serenense, Erwin Durán, definió de muy importante la victoria sobre Santiago Morning, que permite incrementar la posición en la tabla de colocaciones y ratifica la confianza de los jugadores, "era importante sumar ante un rival que es muy difícil en su cancha", reconoció a los periodistas y reporteros el jefe técnico de los papayeros, aunque no dejó pasar el fin del cotejo. En efecto, cuando pudieron ponerle la lápida al cotejo, comenzaron a sufrir con los dos descuentos microbuseros que le dieron una emotividad inesperada al compromiso, "los últimos minutos defendimos muy atrás y eso es peligroso, por momentos cometimos errores", reconoció.

El volante Carlos Lobos, reconoció que "tuvimos para haberlo cerrado antes, nos tiramos más de lo normal hacia atrás, aunque lo importante es quedarse con el triunfo y mantenernos en este camino", precisó.

impecable golpe de cabeza.

Incluso, pudo llegar el cuarto serenense, sin embargo, el portero Muñoz estuvo notable para evitar el lanzamiento penal ejecutado por Lautaro Rinaldi, a los 71', instancia que reactivó a los microbuseros que con vergüenza de-

portiva, se adueñaron de las acciones aprovechando los errores del fondo serenense que, extrañamente, sintieron que la tarea estaba cumplida.

Santiago Morning no se quedó de brazos cruzados y logró dos descuentos por intermedio del charrúa Cristian Muga, al anotar a los 75' y 85', dos descuentos que le dieron un

DE VISITA DOBLEGÓ POR 2-4 A SANTIAGO MORNING

Deportes La Serena se agiganta en la Catedral



2 STGO. MORNING V/S LA SERENA 4

ESTADIO: SANTA LAURA (SANTIAGO)

ÁRBITRO: Cristian Galaz

PÚBLICO: 1.500 personas aprox.

H. Muñoz	E. Sanhueza
D. Tapia	D. Sanhueza
J. Rodripiguez	L. Alarcón
D. Opazo	R. Osorio
J. Santander	M. Cortés
F. Manríquez	M. Villarroel
O. Ortega	C. Lobos
C. Muga	J.I. Figueroa
J. Barrientos	S. Gallegos
M. Coronado	E. Espinoza
R. Paredes	L. Altamirano

DT: Luis Marcoleta

DT: Erwin Durán

CAMBIOS	
46' F. Alvarado x Santander.	46' R. Meléndez x Espinoza.
46' D. Cerón x Coronado.	66' S. Díaz x Figueroa.
56' C. Díaz x Barrientos.	66' L. Rinaldi x Altamirano.
66' T. Lerman x Manríquez.	81' M. Ramírez x Gallegos.
83' M. Arancibia x Tapia	90+6' P. López x Lobos

GOLES

0-1, 41' Altamirano; 0-2, 46' Gallegos; 0-3, 49' Altamirano; 1-3, 75' Muga; 2-3, 85' Muga; 2-4, 90'3" Rinaldi.

INCIDENCIAS

Amarillas: Santander, Muñoz, (SM); Cortés, Villarroel (LS).
Incidencias: 71' El portero Muñoz, contiene lanzamiento penal a Rinaldi (LS).

final inesperado al trámite final con el equipo capitalino volcado en busca de la igualdad.

Fue ahí cuando Rinaldi, quien había desaparecido después del penal, se reivindicó aprovechando una rápida contra tras una perfecta habilitación de Martín Villarroel, en el tercer minuto de tiempo adicional, para establecer el definitivo 4-2 de la noche y vencer al golero Muñoz.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

CITACIÓN

Se cita a la Asamblea General Ordinaria, a los socios de la Corporación Educacional Colegio Santa Teresa, a realizarse el día 27/03/2024 a las 10:30 hrs, en dependencias del colegio, Independencia 51 Illapel.

COLEGIO DE VALLENAR
NECESITA CONTRATAR:

- PROFESOR(A) DE LENGUAJE
- PROFESOR(A) DE HISTORIA
- PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
- PROFESOR(A) ARTES VISUALES

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO:
postulaciones.atacama7@gmail.com

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

A 48 horas del duelo que este domingo disputarán los elencos de Coquimbo Unido con Colo Colo, por la quinta fecha de la temporada oficial en la Primera División, solamente quedaban disponibles un poco más de mil localidades de las 11.232 que fueron autorizadas por la autoridad.

El timonel de la tienda aurinegra, Jorge Contador, mientras cumplía con una visita de inspección al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, junto al mayor José Saavedra Carrasco, Comisario de la 2ª Comisaría de Carabineros Coquimbo, dio a conocer que hasta pasado el mediodía del viernes, "se habían vendido cerca de cinco mil entradas, por lo que quedan a la venta un poco más de mil localidades".

En conversación con El Día, comentó que es un hecho que se jugará con el aforo que se permitió para este compromiso, "en Coquimbo Unido tenemos un poco más de 5 mil abonados, se han vendido alrededor de cinco mil entradas, por lo tanto, quedan un poco más de mil para la venta. Esperamos completar el aforo asignado, aunque el ideal es que pudiéramos usar nuestro estadio completo como corresponde, este es un estadio para más de 18 mil personas y debieran ser 18 mil los coquimbanos que participen en este partido", sostuvo el dirigente.

Para presidente de los aurinegros, se jugará con la capacidad máxima establecida en esta oportunidad, "será un partido con público local, y esperamos que así sea, que toda la gente que participe sea solamente de Coquimbo Unido", sin embargo, reitera que la orientación debe estar dirigida a permitir que los aforos aumenten a la capacidad máxima del recinto, "es un hecho que lo vamos a cumplir -aforo de 11.232-, pero creo que debemos apuntar a recuperar el uso completo de nuestro estadio a través de las medidas que estudia la ANFP con el gobierno, si este estadio es para 18 mil espectadores, debe ser ocupado por 18 mil personas", recalzó.

Frente a las medidas de seguridad establecidas para el choque con el equipo capitalino de este domingo, Contador Araya, reconoció que está todo en orden luego de visitar el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, acompañado del comisario de Coquimbo, mayor José Saavedra, "participamos junto al mayor, a la seguridad de Coquimbo Unido, Estadio Seguro y la administración del estadio, donde chequeamos todas las medidas de seguridad para el partido de este domingo. La verdad es que existe una coordinación, un trabajo por mucho tiempo entre carabineros y la seguridad de Coquimbo Unido esperamos tener un espectáculo como corresponde, un espectáculo deportivo donde pueda venir la familia coquimbana a alentar a su equipo, donde esperamos todo salga con normalidad como debe ser".

ENCUENTRO SE JUEGA ESTE DOMINGO

Sólo quedan **mil entradas** para el duelo Coquimbo Vs. Colo Colo

En la visita realizada al mediodía de ayer al Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el timonel del club, Jorge Contador, anunció que se jugará con el aforo máximo permitido por la autoridad de Estadio Seguro.



JORGE LLEWELLYN/COQUIMBO UNIDO

El presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, anuncia que el objetivo es poder jugar con la capacidad máxima de los estadios y no con 11 mil personas, siendo que el Sánchez Rumoroso tiene una capacidad superior a las 18 mil butacas.



JORGE LLEWELLYN/COQUIMBO UNIDO

Contador y el mayor de carabineros José Saavedra, estuvieron acompañados en el recorrido por el recinto deportivo de Nicolás Castillo (gerente de operaciones del club), Enrique Pizarro (de Estadio Seguro), Osvaldo Mosquera (Administrador estadio), Cristián Gómez (administrador de recinto deportivos) y Carlos Lillo (jefe de seguridad).

El mayor José Saavedra, en tanto, recalzó que de esta manera "culminamos con la última reunión en terreno en el estadio a fin de verificar los servicios preventivos que se van a implementar el domingo con la finalidad de que se desarrolle un servicio, antes, durante y después del desarrollo del partido en

sí, aumentando los controles y fiscalizaciones en el sector con el propósito de brindar seguridad a los vecinos y asistentes al evento deportivo".

VARIANTES EN DEFENSA

En lo futbolístico, el técnico porteño

Fernando Díaz, presentará un par de variantes respecto del equipo que viene de caer ante Deportes Iquique por 2-4 en la fecha pasada, tanto en defensa como en la zona de mediocampo.

Respecto del equipo que enfrente a los Dragones Celestes, Sebastián Galani, volverá a la titularidad para reemplazar al suspendido Dylan Glaby, mientras que en la zaga, el Toto, Manuel Fernández, irá desde el pitazo inicial en desmedro de Elvis Hernández, mientras que Sebastián Cabrera, cubrirá el callejón izquierdo. En la zona media, en los extremos, la mayor novedad sería la presencia de Christopher Barrera por el Sub 21, Matías Alvarado.

De esta manera el 11 aurinegro sería con Diego Sánchez; Dylan Escobar, Manuel Fernández, Salvador Sánchez, Sebastián Cabrera; Alejandro Camargo, Sebastián Galani; Christopher Barrera, Luciano Cabral, Benjamín Chandia; Nicolás Johansen.

COLO COLO SIN VIDAL

El técnico de Colo Colo, Jorge Almirón, anunció ayer que el volante internacional, Arturo Vidal no estará en la nómina que hoy viajará al puerto para enfrentar el compromiso por la quinta fecha ante Coquimbo Unido en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

"El único que no viajará a este partido con Coquimbo será Arturo (Vidal). Preferimos que se quede porque hizo un esfuerzo enorme para jugar contra Trinidense y elegimos que descansa para este nuevo partido y aprovechar la fecha FIFA para que se recupere bien y se ponga a tope", explicó el técnico ante los medios.

"Arturo no hizo pretemporada con nosotros. Vino, se integró y jugó. Él debe conocer su cuerpo, el otro día nos pidió el cambio cuando sintió que no estaba ayudando al equipo, pero puede servirle ahora estos días para acondicionarse bien físicamente", agregó.

"El domingo tenemos un partido exigente, estamos preparándonos bien y como equipo grande donde nos toque jugar nos van a querer ganar. Va a ser exigente, es un horario al mediodía y significará un gran esfuerzo. Ellos vienen de perder y van a querer recuperarse. Me lo tomó con mucha seriedad. No será un partido fácil, pero confío en nuestros jugadores", manifestó el DT Almirón en la conferencia de prensa del viernes.

YA ESTAMOS EN  **TikTok**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 15/20 Radiación 3	DOMINGO 12/21	LUNES 13/20	HOY 14/20 Radiación 3	DOMINGO 14/22	LUNES 15/21	HOY 9/29 Radiación 3	DOMINGO 22/30	LUNES 23/30	HOY 11/25 Radiación 3	DOMINGO 13/28	LUNES 16/30	HOY 11/28 Radiación 3	DOMINGO 17/28	LUNES 19/30	HOY 13/28 Radiación 3	DOMINGO 20/28	LUNES 22/28	HOY 8/26 Radiación 3	DOMINGO 15/27	LUNES 18/28	HOY 11/20 Radiación 3	DOMINGO 12/20	LUNES 11/20	HOY 10/22 Radiación 3	DOMINGO 14/23	LUNES 16/24

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida
00:45 Esto es Lolla
01:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Las renovadoras 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Mundial de Atletismo Indoor Indoor 18:30 10 chilenas que están cambiando el mundo 19:45 Caso cerrado

21:00 24 horas central
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
00:00 Dr. House
01:00 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo
03:5 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:00 Jappening con ja
22:00 La oficina
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
02:0 La oficina
02:30 Jappening con ja
03:30 Long Play
04:30 Yesterday

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16.15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos(RR)
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

07:00 Cultura AM: Somos Caleta 08:40 Alf 10:25 Homenaje Gigante 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Sábados de Películas: "Para Toda la Vida" 16:30 Cultura Tarde: Recomiendo Chile 18:30 Lugares que Hablan 19:30 El lugar donde crecí

20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:20 Lugares que Hablan
00:10 El lugar donde crecí
01:25 Papá Mono
02:15 Súper Series: FBI
03:15 T13 en Vivo

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

IN MEMORIAM
Al cumplirse 14 años de su viaje a la eternidad
" MIRITA MIRANDA "

SRA. JOSEFINA EDELMIRA MIRANDA VARELA
(Q.E.P.D.)



Mamita linda, sólo expresarte una vez más lo mucho que te quiero y agradecer por darme la vida, cuidarme, protegerme, corregirme y formar una persona con espíritu social y de bien común hacia mis semejantes.
Madre preciosa, simplemente gracias, estés donde estés que tu espíritu descanse tranquilo y en paz.

Se oficiará una misa en su memoria hoy sábado 16 de marzo a las 19:00 horas en la Iglesia La Merced

Tu hijo que te recuerda con todo el alma.
MIRO SOTO MIRANDA

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a nuestro compañero de labores **Yerko Herrera Rivera, por la irreparable pérdida de su padre, señor:**

JULIO HERRERA VILLEGAS
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al dolor de la familia y rogamos por su pronta resignación.

LUIS CARMONA Y COMPAÑEROS DE WEST RENT A CAR

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

EXPOSICIÓN

Enrique Gutiérrez Fonfach, director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Alejandro Orellana Mc Bride, director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena y Rodrigo Iribarren Avilés, director del Museo Histórico Gabriel González Videla invitan a la inauguración de la exposición "Habitar revisitando el Patrimonio", a efectuarse el martes 19 de marzo, a las 12:00 horas, en el museo, Matta 495, La Serena.

SANTORAL

Lucio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

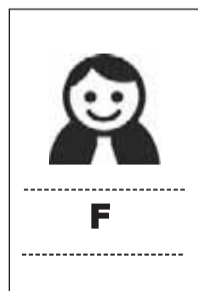
LA SERENA	HOY	
Farmacia San Juan	02:12	1.04 P
Balmaceda 438	07:59	0.50 B
COQUIMBO		
Farmacia Karvic. Santiago	14:58	1.40 P
Trigo 570	22:02	0.55 B
OVALLE		
Farmacia Alejandro Rodríguez	MAÑANA	
Benavente 82	03:36	0.91 P
	09:00	0.60 B
	16:16	1.35 P
	23:51	0.55 B

Marcas

Sudoku

	1			2	3			
4				5				6
			7					
5				6				2
		8				9		
3				1				5
					9			
6			1					4
		2	8					7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	7	5	9	3	8	2	4	1
4			7	2	1	6	5	9
			7	9	6	5	8	3
5	9	7	8	1	2	4	6	3
3	1	6	4	9	5	8	2	7
2	8	3	4	9	6	5	7	1
8	5	2	1	4	7	9	3	6
9	6	1	5	8	3	2	7	4
7	4	3	2	9	6	5	1	8

Puzzle

Puzzle Nº 8550

imputar	↖	↘	día que pasó	riñón	preposición	venéreo			
enfrenta									*cont. de la lectura
*la foto									
↙									
casita						lit. inv.			
						criba			
argón						roturé			
tomar para sí						sofocar			
*fin de la lect.	↖	↘				lago ruso			
cruzarlas			aisladas	asalta	renio y sodio	final verbal			
						guante, esparto	plata		
↙									
*sigue la lect.	↖	↘				invoca			
						planta cítrica			
chapa	pejo animal					masurio y plata			
	lantano					bota s/v			
↙						hurta			
↙						amperio			
oreja						incitar			

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A									
CANAC									
LASOLAS									
DAN EP									
OB ARU									
S A A S CRIE									
SARANROT OREAD									
RENAPMOGRESNE									
LEVA AREL									
ENOJE ALOJE									
AJO ALAMAR									

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se deje llevar por una opinión de una persona que difícilmente se ha puesto en su lugar. SALUD: Busque productos naturales para tratar sus crisis de ansiedad. DINERO: Trate de concretar todos sus asuntos pendientes en el trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 12.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Si está sin pareja aproveche esta mitad de mes para buscar algún corazón solitario. SALUD: Evite una sobredosis de medicamentos, sea cuidadoso/a. DINERO: Es usted quien guía su camino y destino hacia el éxito o hacia el fracaso. COLOR: Blanco. NUMERO: 11.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Aproveche de fortalecer todo lazo afectivo con personas que estén a su alrededor. SALUD: La falta de ejercicio se irá notando en el transcurso del mes. DINERO: Busque el modo de mejorar su rendimiento durante sus horas de trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 21.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Replantee su relación y dirijala por el mejor camino posible. SALUD: Evite pasar demasiadas tensiones. DINERO: Es mejor que postergue la realización de nuevos proyectos hasta que las condiciones sean más propicias para ejecutarlos. COLOR: Granate. NUMERO: 19.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El instinto le irá indicando cuáles son los caminos que debe tomar para poder hallar la felicidad. SALUD: Aléjese de los pleitos ya que afectan su tranquilidad. DINERO: Trate de adquirir nuevas competencias laborales para ir escalando en su trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 31.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Si sus sentimientos hacia esa persona no son los mismos que tenía antes es mucho mejor que sea sincero/a. SALUD: Alterarse por cosas sencillas no valen la pena. DINERO: Debe enfocar sus energías al cumplimiento de sus metas. COLOR: Violeta. NUMERO: 26.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Prepare su corazón para sentir el afecto de los demás. SALUD: Trate de tener cuidado con los problemas para dormir, sería ideal que buscar ayuda profesional. DINERO: Su situación económica irá mejorando con el transcurso de marzo. COLOR: Azul. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Oportunidad será la palabra clave este día, oportunidad que debe darse para volver a ser feliz junto a su pareja. SALUD: Procure destinar algún momento para encontrar la paz interior. DINERO: Nunca pierda la esperanza de un futuro más prometedor. COLOR: Café. NUMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Demuestre que su pareja le interesa y hagan lo posible por escuchar todo lo que tiene que decirle. SALUD: Cualquier molestia que haya estado sintiendo debe ser atendida a la brevedad. DINERO: Resuelva sus problemas monetarios trabajando extra. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Muestre a las personas que a usted le importan sus sentimientos y que no traicionará al amor que le entregan a diario. SALUD: Hacer deporte es una buena forma de escapar de los problemas. DINERO: Deje fluir toda su capacidad creativa. COLOR: Lila. NUMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Trate de enmendar las cosas. Deje de lado ese orgullo tonto que en algunos momentos le controla. SALUD: Problemas estomacales. DINERO: Es mejor que desconfíe un poco de esos negocios tan espectaculares que le ofrecen. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No es un error que mezcle la amistad con el romance, pero es importante que ambos sepan que jugar con fuego es peligroso. SALUD: Si enfoca bien sus energías pronto podrá estar más recuperado/a. DINERO: Evalúe nuevas alternativas laborales. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón Nº 8200, La Serena.

